



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**PLAN DE DESARROLLO  
2003-2007**

**SEPTIEMBRE 2003.**

## **DIRECTORIO INSTITUCIONAL**

Dr. en Q. Rafael López Castañares

Rector

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal

Secretaria de Docencia

M. en A. P. José Martínez Vilchis

Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego

Secretario de Rectoría

Dr. Carlos Arriaga Jordán

Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en E. S. Gustavo Segura Lazcano

Coordinador General de Difusión Cultural

M. en E. S. José Luis Gama Vilchis.

Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

M. en A. E. Carolina Caicedo Díaz

Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez  
Abogado General

Profr. José Luis Flores Sánchez  
Vocero

## **FACULTAD DE ECONOMÍA**

L. en E. Luis Ramón López Gutiérrez  
Director

Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera  
Subdirectora Académica

L. en E. Lidia Santana Torres  
Subdirectora Administrativa

M. en E. Rafael Juárez Toledo  
Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

L. en E. Carlos Jorge Salinas Gutiérrez  
Coordinador de Planeación Institucional

L. en E. Irma Morales Sánchez  
Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación Universitaria

L. en E. Joel Martínez Bello  
Coordinador de la Licenciatura en economía

L. A. E. Luz María Robles Hernández  
Coordinadora de la Licenciatura en relaciones económicas internacionales

L. A. F. Ivonne Yedid Nava Ledezma  
Coordinadora de la Licenciatura en actuaría financiera

L. en E. Yolanda Suárez Carbajal  
Jefa del Departamento de Control Escolar

L. en R. E. I. Esmeralda Herrera Romero  
Jefa del Departamento de Servicio Social

## ÍNDICE

Presentación	8
Contexto de la educación superior	9
Ideario del organismo académico	11
Objetivos estratégicos	14
Metas institucionales al 2007	15
Situación actual	15
Desarrollo de las funciones universitarias	19
I. La docencia	<b>20</b>
Tema: Desarrollo de la educación superior	
<i>Subtema: Currículo</i>	20
<i>Subtema: Tutoría académica</i>	23
<i>Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos</i>	25
<i>Subtema: Desarrollo estudiantil</i>	26
<i>Subtema: Profesionalización del personal académico</i>	28
<i>Subtema: Enseñanza de idiomas extranjeros</i>	31
<i>Subtema: Laboratorios y salas de computo</i>	32
<i>Subtema: Sistema bibliotecario</i>	34
<i>Subtema: Oferta educativa y matrícula</i>	35
II. La investigación y estudios avanzados	<b>37</b>
Tema: Investigación y estudios avanzados	
<i>Subtema: Cuerpos académicos de investigación y posgrado</i>	37
<i>Subtema: Desarrollo de la investigación</i>	37
<i>Subtema: Formación de investigadores</i>	39
<i>Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados</i>	43
<i>Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia</i>	44
<i>Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad</i>	46

III. La difusión cultural	<b>47</b>
Tema: Difusión cultural	
<i>Subtema: Formación y difusión cultural de los universitarios</i>	47
Tema: Publicaciones	48
<i>Subtema: Publicaciones</i>	48
Tema: Identidad universitaria	49
<i>Subtema: Identidad universitaria</i>	49
IV. Extensión y vinculación universitarios	<b>50</b>
Tema: Extensión	4
<i>Subtema: Servicios estudiantiles</i>	51
<i>Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad</i>	53
Tema: Deportes	
<i>Subtema: Deportes</i>	54
Tema: Vinculación	
<i>Subtema: Desarrollo de la vinculación</i>	55
<i>Subtema: Intercambio académico</i>	56
V. Planeación y evaluación	<b>57</b>
Tema: Planeación y evaluación	
<i>Subtema: Sistema de planeación y evaluación</i>	58
<i>Subtema: Sistema de información y estadística</i>	59
VI. La legislación	<b>60</b>
Tema: Legislación	
<i>Subtema: Reforma de la reglamentación de la facultad</i>	61
<i>Subtema: Organos colegiados</i>	61
VII. La administración	<b>62</b>
Tema: Administración	

<i>Subtema: Recursos humanos</i>	63
<i>Subtema: Informática y telecomunicaciones</i>	64
<i>Subtema: Servicios generales</i>	65
<i>Subtema: Obra universitaria</i>	66
<i>Subtema: Recursos materiales y financiamiento</i>	68
<i>Subtema: Adecuación de la estructura orgánica</i>	69
<b>VIII. La operación</b>	<b>70</b>
Bibliografía	72
Siglas	73
Apertura programática 2003-2007	75

## **Presentación**

La vocación social de la Facultad de Economía ha contribuido a fortalecer el prestigio de la Universidad Autónoma del Estado de México. En poco más de 30 años de historia institucional, hemos sido testigos y actores de profundos cambios sociales, económicos y políticos, que han impactado en forma determinante el comportamiento social.

Como corresponde a una institución académica de prestigio, la Facultad de Economía siempre ha procurado responder a las demandas de su entorno, formando académicos, investigadores y profesionales de la ciencia, que contribuyan al incremento de las condiciones de bienestar de la sociedad.

Este organismo académico da cabida a especialistas de áreas como actuaría financiera, economía, planeación urbana y regional, y relaciones económicas internacionales. Dado este carácter interdisciplinario, la facultad necesita de un instrumento que contribuya a ordenar y orientar el trabajo institucional, de tal suerte que articule la labor de todos sus miembros con una visión de largo alcance.

De esta manera, me permito someter a la comunidad de la Facultad de Economía, de conformidad con la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en su artículo 7° y el Estatuto Universitario artículos 124, 125, 126, 127, 130, 131 y 132; el Plan de Desarrollo 2003-2007 que, enmarcado en los lineamientos del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, requiere de la participación de todos los que hoy integramos a esta comunidad.

L. en E. Luis Ramón López Gutiérrez

*Director*



## **Contexto de la educación superior**

### **a) Internacional**

A partir de los cambios y transformaciones que se han presentado en el ámbito político, económico y social, es claro que el sector educativo, en su justa dimensión, ha jugado un papel preponderante en el impulso y consolidación de los procesos de generación y aplicación de conocimiento científico y tecnológico; sin embargo, al mismo tiempo su rezago en la vinculación y respuesta con la realidad social, ha ampliado la brecha de desigualdad y condiciones socioeconómicas, dentro del esquema de globalización, donde las relaciones de interdependencia constituyen la base de la organización de las economías y sus mercados.

Responder a esta nueva dinámica internacional bajo esta perspectiva ha significado el replanteamiento integral de nuestro modelo de desarrollo, en el que se debe aceptar a la educación como protagonista y promotora de cambios, en ese sentido, la Facultad de Economía tiene el compromiso de ofrecer una formación básica en las ciencias económicas, estudiar los vínculos económicos que se establecen entre los diferentes países y empresas del mundo, así como el de medir riesgos financieros y empresariales.

En este ámbito, la educación superior se considera como el motor de la innovación y el cambio, llevando consigo el compromiso de proporcionar una educación de excelencia y una alta calificación, que permita abrir un futuro de oportunidades para que los universitarios puedan enfrentar los retos que plantea el nuevo milenio.

### **b) Nacional**

México ha logrado avances significativos en materia económica a partir de los cambios estructurales iniciados hace tres lustros. Como ejemplo, el ingreso promedio por habitante del país se ubica en el sexto lugar entre los del continente americano. No obstante, este proceso no se ha traducido en un progreso comparable en el ámbito del desarrollo humano y social, donde se observan rezagos y desequilibrios muy marcados.

El reto en materia de educación para las licenciaturas de economía, relaciones económicas internacionales y actuaría financiera, es lograr una mayor vinculación de sus programas educativos con los problemas de nuestra sociedad, así como una mejor calidad en la enseñanza impartida. El perfil de nuestros egresados deberá adaptarse a las condiciones socioeconómicas del

país; ya que la educación a nivel nacional presenta deficiencias de cobertura, persisten profundas diferencias regionales, interculturales y de género y por otro lado, no hay lineamientos sobre los propósitos y contenidos que den congruencia y sentido nacional, que orienten los enfoques y contenidos de la educación hacia el aprendizaje y la práctica para el beneficio del desarrollo regional.

Asimismo, los planes y programas de estudio rígidos de muchas instituciones de educación superior dificultan el tránsito entre el ámbito del estudio y el del trabajo, lo que restringe oportunidades de formación a lo largo de la vida.

Ante dicho diagnóstico, las líneas de acción de la Facultad de Economía en congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 de la Universidad Autónoma del Estado de México, se orientan a optimizar y preservar la calidad de la educación, incrementando la formación basada en competencias, mejorando la capacitación de nuestro personal e incentivando la investigación y los servicios. La pertinencia de los planes de estudio estará dada por su capacidad de satisfacer los estándares de preparación profesional; y sobretodo, las demandas históricamente pendientes de nuestra sociedad.

### **c) Estatal**

El sector educativo representa uno de los factores más importantes para lograr el desarrollo y transformar al Estado de México, brindando oportunidad a los mexiquenses de acortar la brecha de desigualdad social, que permitan a los egresados de las diferentes instituciones del sistema educativo estatal, contar con la formación de calidad que exige la competitividad de un mundo globalizado.

Resulta paradójico que nuestro Estado al producir el 10.61% del PIB nacional y ocupar la segunda posición nacional de inversión extranjera directa, no cuente con una cobertura total en los servicios educativos. Esto debido a que mantener al sistema educativo más grande, heterogéneo y complejo del país, requiere una fuerte erogación de recursos económicos y el despliegue de una gran cantidad de personal para su atención.

Dadas las características de nuestra entidad los esfuerzos siguen siendo insuficientes. De 1993 a 2001, la matrícula estatal de educación media pasó de poco más de 200 mil a más de 300 mil alumnos, lo que significó un crecimiento de 58%. En el caso de la educación superior en el

mismo periodo, la matrícula pasó de 100 mil alumnos a más de 170 mil, lo que significó un incremento de 59% (GEM, 1999 y 2001).

En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de México sigue ampliando la oferta educativa para los jóvenes. El esfuerzo en materia de incorporación y desconcentración de la matrícula escolar en diversas zonas de la entidad, ha contribuido decididamente a dar respuesta a esta demanda. Por lo que toca a la Facultad de Economía, ratificamos nuestro compromiso de modernizar las opciones educativas, mediante la revisión y actualización de los programas educativos vigentes en las licenciaturas en economía, relaciones económicas internacionales y actuaría financiera, y de las maestrías en economía, comercio internacional y la intrainstitucional de estudios urbanos y regionales.

### **Ideario del Organismo Académico**

Es importante hacer de la facultad un espacio reconocido nacionalmente por contar con planes y programas de estudio acreditados por las instancias educativas correspondientes, tanto en el nivel licenciatura como en el posgrado. A partir de las licenciaturas que la integran, tener una gran capacidad de respuesta para atender las necesidades académicas de sus estudiantes e integrar redes de cooperación e intercambio académico nacional e internacional, propiciando la movilidad de profesores y alumnos y proveyendo soluciones a los problemas concretos del entorno estatal y nacional. Lograrlo, implica desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades analíticas que les permitan al egresar, sin descuidar el espíritu social y la ética profesional, convertirse en empresarios, directivos, funcionarios y gestores altamente competitivos. Por ende, contar con docentes y trabajadores administrativos actualizados, profesionalizados y seriamente comprometidos con la institución y con el entorno social, además de contar con una infraestructura digna y suficiente que responda a las condiciones imperantes

**a) Misión**

Ofrecer educación superior para formar profesionales e investigadores que, a través de la aplicación de sus conocimientos en las áreas de actuaría financiera, comercio internacional, economía, estudios urbanos y regionales y relaciones económicas internacionales, contribuyan al desarrollo de la sociedad.

**b) Visión**

Contar con un sistema de educación flexible, amplio, innovador y dinámico que tenga un alto reconocimiento social, resultado del quehacer y convivencia cotidiana de alumnos, administrativos y académicos.

**c) Principios y valores**

En los espacios universitarios se sintetizan las diferentes concepciones que el hombre tiene sobre el universo; por ello, en forma continua, se están confrontando ideas y posiciones de muy diversa naturaleza. Es esa unidad en la diversidad la que constituye la fortaleza de las instituciones académicas de prestigio, es la base que posibilita alcanzar estadios superiores de desarrollo académico; así, en la Facultad de Economía, el trabajo se ha caracterizado por el ejercicio de un conjunto de valores que permite la convivencia armónica de todos los que la integramos: respeto a la libre expresión de las ideas, humanismo, libertad de cátedra, democracia y servicio a la sociedad.

*La Búsqueda de la Verdad.* Para la administración 2003-2007, en nuestro espacio académico, solo puede concebirse el proceso de enseñanza y aprendizaje en estricto apego a la verdad; por lo que alumnos, docentes y administrativos habremos de conjuntar esfuerzos de manera responsable y comprometida para el logro de nuestros objetivos.

*Transparencia.* Para la Facultad de Economía el compromiso de ser transparentes implicará presentar actitudes, acciones, y expectativas ante nuestra comunidad universitaria, siempre con la firme convicción de actuar de conformidad a nuestra normatividad universitaria y en apego a los principios y valores que el presente documento plasma.

*Democracia.* La Facultad de Economía tradicionalmente ha regido su vida académica, estudiantil y administrativa con base a criterios de participación, siempre pensando en la inclusión de diversos enfoques que enriquezcan las tareas de cada uno de los tres sectores. Es por eso, que la

presente administración reafirma su compromiso de preservar en nuestra facultad una vida democrática, que coadyuve en el trabajo comprometido, serio y responsable de todos los que en ella convivimos.

*Humanismo y Servicio a la Sociedad.* Reconocer la vocación social y humanista de nuestra Universidad, orgullosamente pública, siempre será valor indiscutible que nos permitirá corresponder con nuestra comunidad. Para la Facultad de Economía, el vínculo de participación entre los profesionistas y su entorno debe estrecharse, la administración 2003-2007 esta seriamente comprometida al respecto y, sólo con un enfoque humanista, habremos de impulsar los cambios y transformaciones necesarias para que nuestra comunidad alcance mejores niveles de bienestar social.

*Libertad Académica.* El debate de ideas y la expresión libre de los diversos enfoques sobre el quehacer académico al interior de la facultad, ha representado a lo largo de su historia, el motor impulsor en el desarrollo y generación de conocimiento; es por eso que la libertad académica representa la base primordial, que garantiza el éxito del proceso enseñanza aprendizaje, donde sus actores promuevan la participación respetuosa y propositiva en el avance de nuestro organismo académico.

#### **d) Ejes rectores**

En la administración 2003-2007 de la Facultad de Economía, el proyecto de Apertura Universitaria, ha sido revisado con atención y responsabilidad, por lo que asumimos el compromiso serio y participativo de alcanzar los fines y objetivos que los cinco ejes rectores proponen.

*Lograr una institución académica de alta calidad.* La pertinencia exigida por la calidad de los resultados académicos, en el entorno social y económico, permitirá consolidar un espacio académico en que el trabajo cotidiano de la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación se realice con apego a estándares que son aceptados en instituciones de prestigio.

*Fortalecer a la universidad pública.* En la Facultad de Economía, durante el periodo de administración 2003-2007, los esfuerzos que realicemos conjuntamente con los tres sectores, habrán de estar encaminados a engrandecer nuestras acciones, a responsabilizarnos con nuestras profesiones, a generar una identidad universitaria y comprometernos con nuestro entorno social y económico, para que finalmente podamos estar fortaleciendo a nuestra universidad.

*Comprometer a la universidad con el desarrollo científico y social.* La generación y transmisión de conocimiento debe estar ligada al desarrollo científico y social de nuestra entidad, al respecto la Facultad de Economía no puede permanecer al margen, por lo que esta administración dará un apoyo decidido al logro de este eje rector desde el punto de vista económico.

*Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social.* La vocación y misión de nuestra facultad, en la generación y transmisión de conocimiento en el área económica, de relaciones económicas internacionales y de actuaría financiera, implica trabajo y esfuerzo que habrá de aplicarse en bienestar de nuestro entorno. El concientizar sobre la influencia, respeto y compromiso que nos une a la sociedad será tarea cotidiana de la presente administración.

*Rendir cuentas a la sociedad.* Hoy y durante cuatro años, tendremos el privilegio y el honor de servir a nuestra facultad, la responsabilidad que esto implica habrá de ser juzgada en su actuar y proceder, en sus alcances y sus metas. Toda acción estará encaminada al beneficio de todos los que convivimos en este organismo académico. El rendir cuentas no sólo nos fortalecerá como institución, sino que generará la confianza de saber que el esfuerzo realizado en el proceso de formación de profesionales ha dado resultados. Comulgamos por completo con la idea de responder en todo momento con la fuente, causa y efecto de nuestro quehacer, que es nuestra sociedad.

## **Objetivos estratégicos**

- Formar profesionistas de alta calidad académica en el área de relaciones económicas internacionales, actuaría financiera, y economía.
- Acreditar los programas académicos ante organismos reconocidos de carácter nacional.
- Elevar el nivel de productividad y la calidad de los productos derivados de la investigación.
- Difundir entre la sociedad tanto la cultura económica, como los resultados del quehacer académico.
- Poner al alcance de la sociedad servicios que permitan apoyar su bienestar.
- Crear mecanismos de participación corresponsable con los diversos sectores sociales.
- Fortalecer la planeación, evaluación y gestión institucional.
- Actualizar el marco jurídico.

- Obtener fuentes alternas de financiamiento y optimizar el gasto.

### **Metas institucionales al 2007**

- Que ocho profesores de tiempo completo obtengan el perfil deseable en el registro PROMEP-SESIC.
- Que dos profesores de tiempo completo obtengan su registro en el SNI/SNC
- Incorporar a 15 profesores de tiempo completo al programa de tutorías.
- Mejorar el grado de desarrollo y consolidación de los dos cuerpos académicos existentes.
- Lograr el nivel 1 de evaluación otorgado por los CIIES en los tres programas educativos de licenciatura.
- Lograr la certificación de por lo menos un proceso estratégico de gestión por la norma ISO 9000: 2000.
- Incrementar en seis el número de profesores de tiempo completo con doctorado.
- Incrementar en ocho el número de profesores que realizan investigación en los cuerpos académicos.
- Incrementar en ocho el número de profesores de tiempo completo que realizan material didáctico.
- Incrementar en cinco el número de profesores que llevan a cabo sus estudios de doctorado.
- Instrumentar dos cursos intersemestrales anuales de actualización docente.
- A partir del número promedio de alumnos titulados registrado en los últimos tres años (55 titulados), incrementar un 20% para 2004, 35% para 2005, 45% para 2006 y 55% para 2007.
- Atender en los próximos cuatro años una matrícula de nuevo ingreso de 210 estudiantes por año.

### **Situación actual**

La matrícula de licenciatura ha crecido en los últimos cinco años en más de 50% debido, en gran medida, a la ampliación de la oferta educativa y la revisión y actualización del plan y programas de estudio de la licenciatura en economía. Actualmente, la matrícula del nivel licenciatura

asciende a 914 alumnos, de los cuales 255 corresponden a la licenciatura en economía (27.8%); 352 a la de relaciones económicas internacionales (38.5%) y 307 a la de actuaría financiera (33.5%). La eficiencia terminal en la licenciatura en economía descendió de 66.7% en el ciclo escolar 1992-1997 a 57.45% en el ciclo 1996-2001; por su parte, la licenciatura en relaciones económicas internacionales también observa un descenso en este indicador, ya que pasó de 62.5% en el ciclo escolar 1994-1999 a 60.9% en el ciclo 1996-2001, finalmente la eficiencia terminal más baja se observó en la licenciatura en actuaría financiera, que para el ciclo escolar 1996-2001 fue de 33.33%.

Las asignaturas con mayor índice de reprobación en el ciclo escolar 2002-2003 con índices que oscilan entre 50% y 80% son las siguientes: ecuaciones diferenciales (5° semestre de actuaría financiera), econometría II (7° semestre de economía y relaciones económicas internacionales), teoría económica II (3° semestre de economía y relaciones económicas internacionales).

**Materias con mayor índice de reprobación en licenciatura  
(ciclo escolar 2002-2003)**

<b>Licenciatura</b>	<b>Semestre</b>	<b>Materia</b>	<b>%</b>
Economía	7°	Econometría II	80.70
	3°	Teoría económica II	68.70
	1°	Matemáticas I	61.54
	7°	Teoría económica VI	58.62
Relaciones económicas internacionales	3°	Teoría económica II	60.70
	7°	Econometría II	50.00
	5°	Teoría económica IV	34.10
Actuaría financiera	5°	Ecuaciones diferenciales	82.80
	1°	Matemáticas básicas	50.00
	3°	Álgebra II	45.60

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía



Por otra parte, los planes de estudio que se imparten datan de 1992 (economía), 1994 (relaciones económicas internacionales) y 1996 (actuaría financiera). Si bien se realizan adecuaciones a los programas de asignatura en cada semestre como labor cotidiana, hace falta realizar una evaluación integral de los planes y programas para su actualización.

Asimismo, es necesario revisar los perfiles de nuestras licenciaturas tanto de ingreso como de egreso, para hacer que nuestros egresados cuenten con los conocimientos necesarios para responder a los requerimientos del mercado de trabajo.

En la búsqueda por elevar el nivel académico, se ha participado en el Programa de Movilidad Estudiantil mediante la postulación de diversos estudiantes de nuestra facultad; sin embargo, esta actividad no ha respondido a un estudio previo que permita que la transferencia de créditos sea adecuada. Esta tarea que reviste fundamental importancia para lograr, entre otras cosas, que la flexibilización de la currícula permita una mayor movilidad estudiantil tanto a instituciones nacionales como del extranjero, siempre respondiendo a las necesidades de fortalecimiento de nuestros planes y programas de estudio.

En los estudios de posgrado que ofrece nuestra facultad, se encuentran inscritos diez alumnos en la maestría en economía; 26 en la maestría en estudios urbanos y regionales, y 18 egresados de la maestría en comercio internacional haciendo un total de 54 alumnos en el posgrado. De estas maestrías, la de estudios urbanos y regionales cuenta con el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como programa de excelencia académica, la maestría en comercio internacional se impartió en su primera fase conjuntamente con la Universidad Jaume I de Castellón, España, y la maestría en economía es impartida de manera integral por nuestra facultad. En este aspecto, resulta primordial fortalecer los estudios de posgrado buscando que todas las maestrías cuenten con el reconocimiento como programas de excelencia por parte del CONACYT; así como la revisión de la conveniencia y factibilidad de poner en marcha los estudios de doctorado.

La investigación ha sido una actividad que por varios años se ha desarrollado en nuestra facultad. En la actualidad, existen cuatro líneas de investigación: economía financiera y monetaria, economía industrial, sector agropecuario y mercado de trabajo, dinámica demográfica y participación por género; mismas que se ubican en dos cuerpos académicos (en formación), las dos primeras en el de economía financiera e internacional y las dos últimas en el de desarrollo económico y social con énfasis en el Estado de México.

En este aspecto, es importante avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos, ampliar las líneas de investigación ya referidas y el grupo de investigadores, buscando la participación de las tres licenciaturas. Además, es importante vincularlas tanto con los estudios de este nivel como con los de maestría, tratando que las investigaciones que se realicen respondan a problemas específicos de nuestra entidad.

La formación y actualización del personal docente, así como la generación de material didáctico bajo un programa definido que potencialice los esfuerzos que en este rubro realizan semestre con semestre los profesores de tiempo completo, deben orientarse a reducir los índices de reprobación existentes. La búsqueda de otros mecanismos que coadyuven a este fin, debe ser una de las tareas prioritarias de la administración 2003-2007.

En la actualidad la planta docente está integrada por 111 profesores de los cuales 29 (26.4%) son de tiempo completo, 1 de medio tiempo (0.9%), 5 técnicos académicos (2.7%) y 76 de asignatura (70%). De los 111 docentes, 4.65% cuenta con estudios de idiomas, 48.2% tiene licenciatura, 18.2% estudios de maestría, 14.6% grado de maestría, 12.7% estudios doctorales y 1.8% cuenta con grado de doctor. Reducir la rotación y la movilidad del personal académico buscando su especialización, elevar el grado académico de la planta docente y ofrecer condiciones que hagan factible mejorar su desempeño son tareas ineludibles en el futuro inmediato. Asimismo, un esquema de formación, actualización y/o capacitación, debe incluir no solo al personal académico sino también al personal administrativo.

Por otra parte, resulta evidente la necesidad de prestar atención a una serie de servicios que muestran un cierto grado de deficiencia y que repercuten en la realización de las funciones sustantivas y adjetivas tales como: la insuficiencia y la obsolescencia del material bibliográfico, hemerográfico, del equipo de cómputo y de impresión; la falta de espacios dignos para el personal de carrera y de intendencia; la falta de equipo de comunicación interna para el personal de carrera; del servicio de la cafetería; los servicios sanitarios y el problema de estacionamiento.

Por lo anterior, es de particular importancia fortalecer los procesos de planeación y presupuestación, buscando nuevas fuentes de financiamiento y eficiencia en el ejercicio de los recursos, así como la actualización de la normatividad y de tal forma que responda a los requerimientos presentes creando las condiciones de transparencia a las acciones de administración de nuestra institución.

Finalmente, si bien la Facultad de Economía ha avanzado en muchos aspectos desde su creación, existen dos cuestiones que limitan la consolidación de las acciones que ha emprendido: la falta de identidad hacia nuestra institución y el lograr un mayor reconocimiento social. En ese sentido, debemos realizar un gran esfuerzo para que, partiendo del fortalecimiento de la identidad institucional, mejoremos nuestra imagen destacando todos los logros académicos, de investigación, de difusión y extensión, deportivos, culturales y de cualquier otra índole tengamos.

## **Desarrollo de las funciones universitarias**

### **I. La docencia**

*Caracterización.* Tradicionalmente la docencia ha sido la función sustantiva que ha regido el trabajo de la Facultad de Economía; sin embargo, no se observa en su práctica ningún cambio a favor de las recomendaciones en pro del autoaprendizaje y la independencia de los alumnos.

Los requerimientos que plantea una sociedad cada vez más exigente, hacen necesario desarrollar en los estudiantes habilidades interpersonales y analíticas. Por tal motivo, debemos buscar que el desarrollo de la capacidad de aprendizaje de nuestros estudiantes se traduzca en aprender conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan al egresar (sin descuidar el espíritu social y la ética profesional) convertirse en empresarios, directivos, funcionarios y gestores altamente competitivos.

El esquema rígido de enseñanza-aprendizaje que norma la actividad del profesorado constituye un obstáculo que debe ser superado para introducir a la facultad a un esquema de programas educativos flexibles. Es necesario que los 111 maestros involucrados en la actividad docente (103 en licenciatura y ocho en posgrado) tomen cursos de actualización docente o pedagógica, ya que en los últimos cuatro años, no se ha impulsado ningún programa parecido.

Por otra parte, la tutoría de alumnos es una práctica nueva en la institución, que no ha incrementado el rendimiento académico de los estudiantes y; en consecuencia, la calidad del aprendizaje. En los términos en que actualmente se desarrolla, se ha orientado fundamentalmente a la conservación de los diferentes tipos de beca de la cual gozan los alumnos.

Actualmente participan en el Programa de Tutorías tan sólo siete maestros que asesoran a 254 alumnos de las licenciaturas en actuaría financiera, economía, y relaciones económicas

internacionales. Cabe destacar que únicamente tres de los maestros integrados al programa ha participado en cursos de formación de tutores.

Pese a que la Facultad de Economía cuenta con siete planes de estudio aprobados por el H. Consejo Universitario (tres de licenciatura, tres de maestría y uno de doctorado), en la práctica solamente operan seis: las licenciaturas en actuaría financiera, economía, y relaciones económicas internacionales, y las maestrías en comercio internacional, economía, y la intrainstitucional en estudios urbanos y regionales.

Por lo que hace al nivel licenciatura, el concepto holístico de estos planes se remite a 1992 para el caso de economía, 1994 para relaciones económicas internacionales y 1996 para actuaría financiera, hace que requieran una pronta reestructuración integral, por lo que resulta impostergable que se dinamicen los trabajos tendientes a lograr su flexibilización, en la que está inmersa toda la universidad planteada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.

### **Tema: Desarrollo de la educación superior**

#### ***Subtema: Currículo***

La Universidad Autónoma del Estado de México ha venido desarrollando todo un programa de currículo flexible que a partir de 2003 entró en marcha para algunas facultades; en el caso de la Facultad de Economía aún se está trabajando al respecto para garantizar la correcta implementación de los tres programas de licenciatura, y de esta manera ofrecer a los estudiantes no sólo la oportunidad de seleccionar sus maestros o el organismo académico donde se impartirán sus asignaturas, sino también la de asumir la responsabilidad de su aprendizaje a través de las cargas académicas y asignaturas. Los esfuerzos realizados al respecto deberán materializarse para septiembre de 2004, cuando nuestro organismo académico oferte sus tres programas educativos de licenciatura de manera flexible, estrechando la cooperación con facultades como la de Contaduría y Administración.

A septiembre de este año, 1303 profesionales han egresado de los tres programas educativos, siendo 270 mujeres y 224 hombres los titulados; por lo que nuestro índice de titulación general asciende a un 37.91%, por lo que resulta de gran importancia para esta administración, impulsar a nuestros egresados a finalizar esta etapa de su formación profesional.

### *Objetivo*

- Ofrecer estudios de nivel superior actualizados y flexibles.

### *Proyectos*

- Reestructuración de los programas de licenciatura.
- Reforma de los procedimientos del área de control escolar.
- Mejora de los procesos de titulación.

### *Metas*

- Llevar a cabo la reestructuración de los tres planes de estudio de licenciatura, estableciendo a partir de un análisis de competencias, un modelo flexible, basado en un sistema de créditos y con énfasis en el trabajo tutorial.
- Reducir a 40 días máximo los trámites y entrega de certificados de licenciatura haciendo eficiente el sistema de control.
- A partir del número promedio de alumnos titulados registrado en los últimos tres años (55 titulados), incrementar un 20% para 2004, 35% para 2005, 45% para 2006 y 55% para 2007.

### *Estrategias*

Enmarcados en el Programa de flexibilización curricular, la reestructuración de los Programas educativos se ubica bajo dos momentos:

El primero se refiere a la reestructuración de los programas de la curricula rígida vigente en la facultad hasta la generación 2003-2008. Para ello se tiene contemplado las siguientes estrategias:

- Establecimiento de las áreas académicas faltantes en el caso de las licenciaturas en actuaría financiera y relaciones económicas internacionales.
- Reunión de las áreas académicas para la discusión la reestructuración de los programas de las licenciaturas.
- La participación activa de los profesores que imparten la materia para hacer las observaciones y actualización al programa.

- Una vez hecha la propuesta por parte de los profesores, proceder a la discusión en las áreas académicas para la versión final, la cual se enviará para ser evaluada por pares externos.
- Una vez obtenidos los comentarios de los pares externos se procede a la incorporación de las observaciones, según sea el caso.
- Teniendo la versión acabada del programa educativo se hace la presentación a los H. H. Consejos Académico y de Gobierno para su aprobación y continuación de los trámites.

El segundo se realizará en función de las siguientes estrategias:

- Diagnóstico de los programas educativos vigentes.
- Elaboración de la matriz de competencias de los programas.
- Propuesta de la curricula flexible.
- Se propone a los H. H. Consejos Académico y de Gobierno para su aprobación y la continuación de los trámites.

#### *Estrategias generales*

- Concientizar a la comunidad de la Facultad de Economía de la necesidad de reestructurar los planes de estudio, mediante pláticas, conferencias y demás explicaciones de como habrá de operar la reestructuración.
- Difusión entre la comunidad de los beneficios de los modelos de flexibilización y de créditos.
- Integración de comités curriculares disciplinarios e interdisciplinarios, en los que participen las áreas académicas de la facultad.
- Incorporar a los procesos de análisis de los respectivos planes de estudio a organizaciones de la sociedad civil.
- Difundir ampliamente la reglamentación vinculada con los requisitos de ingreso, permanencia, promoción, tránsito, egreso y obtención de títulos y grados, adecuándolos a la nueva propuesta metodológica de los planes de estudio.
- Impulsar programas de titulación con base en las líneas de investigación que llevan a cabo los cuerpos académicos.

***Subtema: Tutoría académica***

El seguimiento de nuestros alumnos desde su ingreso hasta su incorporación al mercado laboral debe constituir un parámetro para evaluar no sólo las inconsistencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino para garantizar que nuestra facultad forme profesionales integrales. Actualmente nuestra tasa de deserción promedio del primer al segundo año asciende a 8.5%, de ahí la importancia de la tutoría académica, su impacto y repercusión en la preparación de nuestros alumnos se apoyará en la dedicación y capacidad de sus tutores, así como de la disposición y diligencia de los alumnos.

El programa de tutoría tiene como objetivo promover la formación académica, elevando la calidad del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar. Para ello, se plantea la implementación de programas con propuestas para el abatimiento de los índices de reprobación, rezago, deserción estudiantil e incrementar la eficiencia terminal. Es por ello, que se plantea el Programa de Tutoría Integral, el cual lo induzca en los procesos académicos inherentes al plan de estudios como a los servicios que ofrece la institución, lo oriente para su mejor desempeño académico y colabore en su formación profesional encaminándolo a lograr un desarrollo académico integral.

**Relación alumnos/profesores en el nivel de licenciatura  
(marzo-agosto 2003)**

<b>Licenciatura</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Profesores</b>	<b>Relación alumno/profesor</b>
Economía	255	38	6.7
Relaciones económicas internacionales	352	38	9.3
Actuaría financiera	307	29	10.6

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía.

Es por eso que en la Facultad de Economía pretende fortalecer este programa a fin de lograr la incorporación de la mayor parte de profesores tanto de tiempo completo como de asignatura, para coadyuvar a reducir los altos índices de reprobación que en las tres licenciaturas se observan. En

esencia, el programa de tutorías busca influir fuertemente en el desarrollo integral del estudiante, brindando el apoyo académico-disciplinar como una función formativa.

### *Objetivo*

- Reducir los índices de deserción e incrementar el rendimiento escolar y la eficiencia terminal.

### *Proyectos*

- Formación de tutores.
- Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.

### *Metas*

- Rediseñar el programa de tutorías en la facultad e iniciar su operación en 2004.
- Incorporar al programa de tutorías a 50% del personal de carrera de la facultad al 2007.
- Disminuir la tasa promedio de deserción de alumnos del primero al segundo año en 5% a partir de 2004.

### *Estrategias*

- Elaboración del Programa Integral de Tutorías de la Facultad de Economía.
- Seguimiento de tutorías (profesores y alumnos).
- Apoyo de investigadores en temas de interés académico del colectivo de los alumnos.
- Apoyo de personal especialista en los temas complementarios a la formación académica, tales como: motivación personal, psicología clínica, lectura eficiente, entre otros.
- Establecimiento de las normas de participación del claustro académico en el programa de tutorías.
- Organizar y promover cursos de capacitación tutorial para profesores.
- Reforzar la incorporación del alumnado al programa de tutorías, en particular la de aquellos que gocen de algún tipo de beca.
- Establecer sistemas de monitoreo para evaluar el trabajo de los tutores y el rendimiento de los alumnos tutorados.



- Desarrollar un sistema de seguimiento de los alumnos capaz de evaluar su rendimiento y ponderar su situación anímica y socioeconómica.
- Operar un programa permanente de seguimiento a los alumnos a partir de 2004.
- Operar un sistema permanente de evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial. a partir de 2004.

***Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos***

El mejoramiento de la calidad de la educación implica por sí mismo una comparación con lo previamente establecido, un contraste entre los modelos ideales y la realidad de nuestra institución, y dentro de un contexto nacional e internacional representa la posibilidad de evaluar nuestro nivel de competitividad.

Para 2004 se iniciará el proceso de seguimiento a las recomendaciones que por parte de los CIIES se generarán a fines de 2003, donde fueron evaluados los programas educativos de las licenciaturas en relaciones económicas internacionales, economía; y maestrías en comercio internacional y economía. Ya que el obtener reconocimientos y acreditaciones de organismos certificadores implica el esfuerzo conjunto de los tres sectores de nuestra comunidad, y de cara al futuro constituye una importante fuente de recursos extraordinarios para la facultad.

**Programas de estudio por licenciatura**

Semestre	Programa de licenciatura		
	Actuaría financiera	Economía	Relaciones económicas internacionales
1, 2, 4 y 5	6	6	6
3 y 7	7	6	6
6	5	6	6
8	7	5	6
9	5	4	4
10	5	3	4

Fuente: Subdirección Académica de la Facultad de Economía

### *Objetivo*

- Elevar la calidad académica en los tres programas de licenciatura.
- Mantener la calidad académica de la maestría interinstitucional de estudios urbanos y regionales.
- Elevar la calidad académica en los programas de maestría en economía y en relaciones económicas internacionales.

### *Proyecto*

- Evaluación y aseguramiento de la calidad de programas educativos.

### *Metas*

- Contar con un sistema de indicadores de calidad institucional, nacional e internacional de cada uno de los tres programas de licenciatura para 2004.
- Lograr en los tres programas de licenciatura el nivel 1 de evaluación otorgado por los CIEES para 2007.
- Lograr en los tres programas de posgrado el nivel 1 de evaluación otorgado por los CIEES para 2007.

### *Estrategias*

- Conocer y difundir las normas y lineamientos emitidos por los organismos acreditadores para incorporarlos al sistema de información institucional.
- Establecer ejercicios de auto evaluación de los programas educativos, con la asesoría de equipos externos especializados.
- Establecer comités internos de aseguramiento de la calidad para lograr la acreditación de los programas.

### ***Subtema: Desarrollo estudiantil***

Los logros y éxitos de todo espacio educativo se ven reflejados en la capacidad que tengan sus egresados al incorporarse a la sociedad como agentes de cambio social, económico y político, pero sobretodo por los principios y valores que coadyuven al mejoramiento de los niveles de

bienestar de su comunidad. El aprendizaje del conocimiento económico representa el pilar académico y social de nuestros egresados; sin embargo, resulta de vital importancia el hecho de reforzar aspectos de formación integral como el deportivo, cultural, servicio comunitario, vinculación con el sector laboral, etc.

**Composición de la matrícula por licenciatura  
(ciclo escolar 2003- 2004)\***

<b>Licenciatura</b>	<b>Grado</b>					<b>Total</b>
	<b>1°</b>	<b>2°</b>	<b>3°</b>	<b>4°</b>	<b>5°</b>	
Economía	77	52	52	41	33	255
Relaciones económicas internacionales	79	78	66	69	65	352
Actuaría financiera	79	69	66	45	48	307
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>199</b>	<b>184</b>	<b>155</b>	<b>146</b>	<b>914</b>

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía.

\*...

Varios esfuerzos se han realizado en esta materia, no obstante los resultados no han sido lo suficientemente sólidos para dar continuidad a los proyectos surgidos de la propia comunidad estudiantil; la apatía y falta de interés sobre los mismos han inhibido la participación de nuevas generaciones.

*Objetivo*

- Apoyar a la comunidad estudiantil en los aspectos académico, cultural y de salud.

*Proyecto*

- Atención integral del estudiante.
- Enlace social universitario.

### *Metas*

- Incrementar al 100% la cobertura de difusión de los servicios del Centro Juvenil Universitario durante el primer año de administración.
- Realizar dos eventos anuales de actividades culturales, artísticas y deportivas que propicien la convivencia entre los integrantes de los tres sectores de la Facultad de Economía a partir de 2003.
- Formar dos grupos culturales estudiantiles al finalizar 2007.
- Alcanzar una participación anual de 40% de los estudiantes inscritos en eventos culturales y deportivos.

### *Estrategias*

- Fomentar el clima de convivencia, respeto, academia e identidad universitaria dentro de nuestro campus.
- Promover la realización de conferencias, cursos, talleres, mesas redondas, foros de discusión y debate para los estudiantes.
- Mejorar las relaciones entre académicos y estudiantes mediante la realización acciones que contribuyan a canalizar, en los ámbitos académico, profesional y personal, el espíritu solidario y emprendedor de los estudiantes.
- Impulsar la participación de los estudiantes en los programas de servicio social, prácticas profesionales y bolsa de trabajo.
- Diseñar programas recreativos acordes con las características de los estudiantes.
- Fomentar la actividad física y deportiva.

### ***Subtema: Profesionalización del personal académico***

Cierto es que la calidad de la educación descansa en la adecuada implementación de programas educativos pertinentes y actualizados de los centros educativos, pero sobre todo en la capacidad de transmisión del conocimiento por parte del personal académico. En nuestra facultad el 58% de nuestra planta docente cuenta con estudios de posgrado; sin embargo, es necesario fomentar aún más la realización de estudios de capacitación y actualización entre los profesores tanto de carrera, como de asignatura, así como apoyar e impulsar a su pronta titulación.

**Personal académico por grado de estudios obtenido  
(marzo–agosto 2003)**

<b>Grado académico</b>	<b>Tiempo completo</b>	<b>Medio tiempo</b>	<b>Técnico académico</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Total</b>
Estudio de Idioma				5	5
Licenciatura	1		2	51	54
Especialidad				12	12
Estudios de maestría	3	1	3		8
Maestría	9			7	16
Estudios de doctorado	13			1	14
Doctorado	6*				3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>76</b>	<b>110</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Economía.

\* Tres profesores están de comisión, dos realizan labores en la facultad y uno no realiza labores en la Facultad.

El esfuerzo coordinado propiciará la incorporación de más catedráticos a los programas de estímulos y mejoramiento del profesorado ya que en ambos casos la participación al igual que en cursos de actualización o formación pedagógica ha quedado a iniciativa e interés de cada uno de los docentes.

*Objetivo*

- Fortalecer la función docente mediante el mejoramiento de los perfiles disciplinario y didáctico, así como a través del reconocimiento al desempeño académico.

*Proyectos*

- Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria del claustro académico.
- Formación y actualización para la transformación de la práctica docente.
- Evaluación y estímulos al desempeño académico.

- Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos.

### *Metas*

- Incrementar en 20% profesores de tiempo completo con grado de maestría o doctorado al finalizar la administración.
- Establecer un programa de actualización del personal académico en 2004.
- Incorporar al 50% del personal académico en el uso de metodologías y tecnologías para el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje independiente, acordes con el nuevo modelo de los planes de estudio durante el periodo 2003-2007.
- Contar con ocho profesores de tiempo completo con el perfil deseable en el registro PROMEP-SESIIC para 2007.
- Contar con dos profesores de tiempo completo con obtengan su registro en el SNI/SNC para 2007.

### *Estrategias*

- Se requiere de mejores condiciones de infraestructura.
- Se necesita de un sistema de detección de mayor capacidad.
- Capacitar a una persona para la reestructuración de los libros (empastado y mantenimiento de los libros).
- Localizar el acervo requerido por los programas de estudio que no están disponibles en la biblioteca para proceder a su adquisición.
- Solicitar a la Biblioteca Central auditorías anuales del acervo bibliohemerográfico de la Facultad.
- Buscar el mejoramiento de los sistemas de búsqueda de información, préstamo de libros.
- Planear e instrumentar el programa institucional de formación y desarrollo profesional de los académicos.
- Promover la formación y actualización en estrategias didácticas y el uso de tecnologías modernas para el aprendizaje.
- Promover la participación de los académicos en redes temáticas internas y externas.
- Apoyar a los profesores para realizar estancias en universidades nacionales y extranjeras.

- Evaluar a partir de la óptica institucional el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

### *Subtema: Enseñanza de idiomas extranjeros*

La interdependencia comercial y cultural que nuestro país mantiene con el exterior, nos obliga como instancia educativa a dotar a nuestros egresados de las herramientas básicas en la comprensión y entendimiento de una segunda lengua. La enseñanza de los idiomas inglés y francés representa para nuestros programas educativos, la obligada vinculación no sólo con conocimientos, teorías y modelos extranjeros, el fomentar su aprendizaje y dominio, facilitará el proceso globalizador al que cotidianamente todo profesionalista se enfrenta.

### *Objetivo*

- Lograr el aprendizaje homologado por niveles de dominio de las lenguas inglesa y francesa, acordes con los requerimientos de los programas impartidos.

### *Proyectos*

- Homologación de los programas de lenguas extranjeras.
- Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de lenguas extranjeras.
- Mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinados al aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Aprendizaje de los idiomas extranjeros por niveles.

### *Metas*

- Diagnosticar al 100% de la matrícula su dominio del idioma inglés para su ubicación por niveles en 2003.
- Diagnosticar los perfiles de los profesores de idiomas en 2004.
- Reforzar el programa de dominio del inglés como lengua extranjera en los planes de estudio de la facultad en 2004.
- Establecer un sistemas de evaluación y certificación de dominio del inglés y francés que reconozca las habilidades desarrolladas previo al ingreso o al margen del plan de estudios.

*Estrategias*

- Reforzar el programa de dominio del francés como lengua extranjera en el plan de estudios de la licenciatura en relaciones económicas internacionales.
- Diagnosticar la situación actual de los programas de enseñanza del inglés y francés en los planes de estudio.
- Diseñar y operar programas de estudio homologados para el nivel superior independiente de la licenciatura o maestría que se realice.

*Subtema: Laboratorios y salas de cómputo*

Las carencias en el equipo de cómputo resultan evidentes, por una parte las actividades de estudiantes, investigadores, docentes y administrativos se ven limitadas por la insuficiencia en cobertura; y por otra, su pronta obsolescencia dificulta llegar a niveles óptimos en el uso y aplicación de dichos recursos.

Actualmente la facultad cuenta con 105 equipos de cómputo de los cuales 55 están destinados al servicio de los estudiantes, 26 asignadas a investigadores y profesores de tiempo completo y 25 a las actividades administrativas.

**Alumnos por equipo de cómputo  
(marzo-agosto 2003)\***

<b>Licenciatura</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Computadoras</b>	<b>Relación</b>
Economía	255	55	-----
Relaciones económicas internacionales	352	55	-----
Actuaría financiera	307	55	-----
<b>Total</b>	<b>914</b>	<b>55</b>	<b>16</b>

Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Economía.

\*Se considera la disposición del total de computadoras para cada una de las Licenciaturas.



Por lo que respecta al laboratorio de idiomas se encuentra en condiciones inoperables, ya que el equipo data de inicios de la década de los 90 y requiere su reemplazo.

#### *Objetivo*

- Dotar a los laboratorios y salas de cómputo de la infraestructura necesaria para facilitar el trabajo del personal académico y de los alumnos.

#### *Proyecto*

- Modernización de laboratorios y salas de cómputo.

#### *Metas*

- Elaborar la normatividad que regule el uso, funcionamiento y administración del laboratorio y salas de cómputo de la facultad en 2004.
- Realizar el mantenimiento anual al 100% del equipo de cómputo y laboratorios.
- Actualizar el 100% del equipo de cómputo a fin de proporcionar una formación acorde con los requerimientos del campo laboral y del conocimiento durante el periodo 2003-2007.
- Renovar el equipo del laboratorio de idiomas en 2004.

#### *Estrategias*

- Realizar un inventario del mobiliario y equipo del laboratorio y salas de cómputo para definir las políticas de adquisición, reparación y desecho.
- Operar un programa permanente de mantenimiento de equipo, mobiliario del laboratorio y salas de cómputo a partir de 2004.
- Normar el uso y administración del laboratorio y salas de cómputo.
- Efectuar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo, mobiliario del laboratorio de idiomas y salas de cómputo.

#### ***Subtema: Sistema bibliotecario***

Una de las herramientas fundamentales del aprendizaje se encuentra en contar con información veraz y precisa que ofrecen las fuentes bibliográficas y hemerográficas. La educación de calidad

exige incorporar un sistema de información que cubra las expectativas de consulta de nuestro alumnado; para lograr el objetivo, se requiere capacitar al personal bibliotecario en el manejo de los esquemas informativos a fin de que ofrezcan la ayuda eficaz y necesaria a los alumnos.

A julio de 2003 nuestra biblioteca cuenta con 12,079 libros y 7,448 revistas que en su gran mayoría requieren actualización. Por la reciente apertura de la licenciatura en actuaría financiera es la que requiere un mayor apoyo en material bibliográfico.

**Libros y revistas existentes  
(julio 2002-junio 2003)**

<b>Tipo de medio</b>	<b>Julio 2002</b>	<b>Junio 2003</b>
Libros	11,383	12,079
Revistas	7,044	7,448

Fuente: Subdirección Académica de la Facultad de Economía

Fomentar la crítica y el pensamiento analítico de nuestro alumnado, constituye una preocupación que llevará a esta institución a buscar material de consulta actualizado y a promover círculos de lectura que contribuyan la formación y consolidación del criterio económico y social de nuestros alumnos.

*Objetivo*

- Apoyar la docencia y la investigación mediante servicios bibliográficos y hemerográficos que incorporen las tecnologías de la información más recientes.

*Proyectos*

- Creación de un centro de información.
- Capacitación de personal.
- Formación de usuarios y fomento a la lectura.

*Metas*

- Transformar la biblioteca en un centro de información para 2007.

- Actualizar el 40% del acervo conforme a planes y programas de estudio impartidos en la facultad para 2007.
- Capacitar permanentemente al personal bibliotecario en el manejo de innovaciones tecnológicas y en la asesoría a usuarios.
- Realizar dos círculos de lectura al año.
- Actualizar el reglamento interno de la biblioteca para 2004.

### *Estrategias*

- Definir las políticas de selección y descarte de acervos documentales.
- Actualizar al personal bibliotecario acorde con las innovaciones introducidas y con el desarrollo de habilidades necesarias para promover círculos de lectura.
- Formar y orientar a los usuarios para el uso óptimo de los materiales de información.
- Elaborar la propuesta de reglamento de biblioteca.
- Convenir con organismos e instituciones para fortalecer los intercambios bibliográficos de nuestra facultad.

### *Subtema: Oferta educativa y matrícula*

El personal que colabora dentro de esta Facultad se ha planteado como objetivo hacer eficientes los programas de las carreras que imparte la misma a fin de ofrecer a nuestra entidad licenciaturas que cubran las necesidades laborales, culturales, económicas y sociales.

### **Demanda total de ingreso en el nivel de licenciatura (2001- 2004)**

<b>Ciclo escolar</b>	<b>2001- 2002</b>	<b>2002- 2003</b>	<b>2003-2004</b>
Demanda	410	502	541
Ingreso	210	210	225

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía.

Nuestra institución busca impartir con calidad, ética y profesionalismo las materias que constituyen los planes de estudio de las carreras en economía, relaciones económicas internacionales y actuaría financiera; por ello, se ha planteado la meta de controlar el crecimiento de la matrícula con el objeto de ofrecer una educación integral con altos estándares de calidad basada en la atención y tutoría académica.

**Matrícula por licenciatura  
(2002-2003)**

Año/semestre	2002 B	2003 A
Licenciado en actuaría financiera	292	275
Licenciado en economía	264	247
Licenciado en relaciones económicas internacionales	349	339
Total	905	861
Promedio del ciclo escolar		882.5

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía.

*Objetivo*

- Regular el crecimiento de la matrícula para asegurar una preparación académica competitiva y de calidad a nuestros egresados.

*Proyecto*

- Control de la matrícula

*Meta*

- Mantener en 210 los espacios de nuevo ingreso disponibles de los tres programas de licenciatura durante el periodo 2004-2007.

### *Estrategias*

- Mantener una política de estabilización en el área de relaciones económicas internacionales y consolidar las de Economía actuaría financiera, evitando el crecimiento en tanto no se consoliden los programas educativos de licenciatura.

## **II. La investigación y los estudios avanzados**

### *Caracterización.*

La Facultad de Economía es un espacio que por la cantidad y calidad de los integrantes de su claustro académico, tiene uno de los mayores potenciales para generar nuevo conocimiento en el Estado de México; sin embargo, debido a la falta de consolidación de un trabajo colegiado no se ha aprovechado esa capacidad. En este sentido, deberá trabajarse fundamentalmente hacia la formación y consolidación del trabajo colegiado orquestado a través de los cuerpos académicos.

Asimismo, se cuenta con cuatro programas de posgrado aprobados por el H. Consejo Universitario, tres de maestría (en economía, en comercio internacional y en estudios urbanos y regionales) y forman parte de un programa intrainstitucional cuya sede actual es nuestra facultad uno de doctorado que no ha operado por no cubrir los requerimientos académicos para su puesta en marcha, de ahí es necesario valorar la pertinencia de solicitar su cancelación; o bien, reestructurarlo a partir de un análisis que refleje las condiciones reales de la facultad.

### **Tema: Investigación y estudios avanzados**

#### ***Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado***

Actualmente los cuerpos académicos de esta facultad han llevado a cabo su labor de una forma creciente y constante bajo las líneas de investigación de economía financiera e internacional y desarrollo económico y social con énfasis en el Estado de México, este último de tipo inter organismo, contando cada cuerpo con nueve investigadores, 17 de nuestra facultad y uno adscrito al CIEAP; sin embargo, la falta de coordinación entre el trabajo colegiado y las metas institucionales, no ha permitido que alcancen su máximo potencial.

**Cuerpos académicos de la Facultad de Economía**  
(marzo–agosto 2003)

<b>Nombre del Cuerpo Académico</b>	<b>Investigadores</b>
Economía financiera e internacional	9
Desarrollo económico y social con énfasis en el Estado de México	9

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Economía.

Dentro del cuerpo académico de economía financiera e internacional se desarrollan dos líneas de generación y aplicación del conocimiento, economía industrial (que agrupa a seis investigadores con grado de maestría y a dos con licenciatura) y la línea de economía financiera y monetaria (se desarrolla por un solo investigador con grado de doctor).

En lo que corresponde al segundo cuerpo académico, las líneas de investigación giran en torno al sector agropecuario y segundo al mercado de trabajo, dinámica demográfica y participación por genero; siendo este cuerpo el que en mediano plazo estará en posibilidad de consolidarse.

Con el fin de obtener mejores resultados en esta materia, es necesario contar con profesores investigadores de alto nivel, aspecto en el que nuestra facultad se encuentra en ventaja gracias al grado académico de sus catedráticos.

*Objetivo*

- Desarrollar el quehacer científico y los estudios de posgrado a partir del trabajo de los cuerpos académicos.
- Impulsar el desarrollo científico con base en la formación de cuadros altamente especializados.

*Proyectos*

- Evaluación de la pertinencia y fortalecimiento de las actuales líneas de investigación.
- Formación y consolidación de cuerpos académicos.
- Enlace de investigación.

### *Metas*

- Diagnosticar la pertinencia de las líneas de generación y aplicación del conocimiento en 2004.
- Pasar de formación a consolidación el cuerpo académico “Desarrollo económico y social con énfasis en el Estado de México” al 2007.
- Avanzar en el grado de consolidación el cuerpo académico de “Economía financiera e internacional” para 2007.
- Contar con 12 profesores-investigadores con grado de doctor al 2007.

### *Estrategias*

- Desarrollar acciones encaminadas a la discusión y definición de las áreas de fortaleza de la facultad.
- Integrar y consolidar los cuerpos académicos con profesores investigadores de alto nivel.
- Difundir y aprovechar los programas de becas institucionales y federales para la realización de estudios de posgrado.
- Instrumentar un programa de apoyo a la formación de estudiantes en maestría.
- Desarrollar proyectos conjuntos con instituciones extranjeras para impulsar la internacionalización de la investigación.
- Reforzar la vinculación la línea de investigación de economía financiera y monetaria con el programa de la maestría en economía.
- Optimizar el programa de apoyos para la asistencia a eventos académicos.
- Respaldar los proyectos de investigación registrados ante instancias internas y externas para que presenten los resultados en eventos nacionales e internacionales.
- Impulsar la participación de los investigadores en publicaciones y revistas de prestigio y con arbitraje.

### ***Subtema: Desarrollo de la investigación***

La investigación es una actividad fundamental del quehacer de esta facultad; sin embargo, su difusión se presenta carente de un programa coordinado entre la plantilla de investigadores y las metas institucionales; por otra parte, la limitada respuesta hacia las necesidades y problemáticas

socio-económicas de nuestro entorno la colocan en un plano de discordancia entre el desarrollo y su aplicación social.

Buscando que el conocimiento generado por las investigaciones de esta facultad sea útil y trascienda, debe darse a conocer a través de diversos foros y medios, con la finalidad de que dichas investigaciones sean sometidas a la crítica de otros especialistas, originando que las sucesivas tengan mayor calidad y por consecuencia generen mayores recursos para su realización.

### **Proyectos de investigación (2002–2003)**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Proyectos de investigación	7
Proyectos registrados en la CGIyEA	7
Proyectos por línea de investigación	
Economía del Estado de México	
Registrados	5
Concluidos	
Economía financiera	
Registrados	9
Concluidos	

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Economía.

#### *Objetivo*

- Fomentar y desarrollar la investigación científica que genere productos de calidad.

#### *Proyectos*

- Registro, desarrollo y evaluación de la investigación.
- Promoción de la investigación.

#### *Metas*

- Presentar anualmente ante el CONACYT al menos un proyecto de investigación.



- Incrementar en diez el número de profesores que realizan investigación en los cuerpos académicos para 2007.
- Publicar al menos un artículo especializado al año en revistas arbitradas.
- Publicar al menos un libro en el periodo 2003-2007.
- Contar al menos con dos proyectos de investigación financiados por la UAEM en cada uno de los cuatro años de la gestión 2003-2007.

### *Estrategias*

- Vincular a los cuerpos académicos con los cuerpos arbitrales de las revistas especializadas para predictaminar los productos de investigación, reforzarlos y así cumplan con los estándares requeridos.
- Definir una política clara en materia de investigación para que el claustro académico realice su trabajo con estándares homogéneos.
- Difundir la normatividad de la UAEM y del CONACYT para la presentación de proyectos.
- Difundir las consideraciones sobre lineamientos y reglamentación para el desarrollo de la investigación.
- Vincular a nuestros cuerpos académicos con revistas y publicaciones arbitradas a fin de que conozcan los requisitos y tiempos para participar en publicaciones.

### ***Subtema: Formación de investigadores***

Nuestros egresados de posgrado son un gran potencial de docencia o investigación que no hemos aprovechado de la mejor manera. Falta apoyo en la consolidación de sus estudios y orientación de los mismos; como ejemplo de esto, el índice de titulación en posgrado es de 15% en promedio, lo cual nos refleja una gran necesidad de apoyos a fin ofertar la oportunidad de encausar su formación como docentes o investigadores que fortalecería el quehacer docente y la investigación de nuestro organismo académico.

### *Objetivo*

- Impulsar en el posgrado la formación de capital humano para el desarrollo de investigación aplicada que responda a las necesidades académicas de la facultad y de la sociedad.

### *Proyectos*

- Formación de investigadores.
- Enlace de investigación.

### *Metas*

- Incrementar a 20% el índice de graduación promedio de egresados de posgrado para 2007.
- Estructurar una red de investigadores egresados de nuestros posgrados en 2006.

### *Estrategias*

- Fomentar la participación de egresados de posgrado en las tareas de investigación de la facultad.
- Instrumentar un programa que permita aumentar el índice de graduación.
- Alentar la formación de capital humano aprovechando los programas de becas institucionales y federales disponibles para posgrado.
- Diseñar las bases para otorgar un premio anual al desempeño en la investigación.
- Desarrollar proyectos conjuntos con instituciones extranjeras para impulsar la internacionalización de la investigación.
- Optimizar el programa de apoyos para la asistencia a eventos académicos.
- Brindar apoyo a los investigadores para que realicen una estancia en otra institución de educación o de investigación.
- Instrumentar un programa de apoyo a la formación de jóvenes estudiantes a nivel maestría.
- Establecer un reconocimiento anual a la labor de investigación.

***Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados***

En 1997, el H. Consejo Universitario aprobó el programa de doctorado en economía; sin embargo, la infraestructura física y académica de su momento, no permitió su implementación y puesta en marcha. Ante tal situación, los esfuerzos institucionales no se ven cristalizados dadas ciertas limitaciones que rebasan el ámbito académico.

**Demanda e ingreso por maestría  
(2002- 2003)**

Maestría	2002- 2003	
	Demanda*	Ingreso
Economía	12	5
Estudios urbanos y regionales	42	15
Comercio internacional	28	18

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Economía.

\* Oficialmente no se registran como alumnos del posgrado.

Procurar el logro simultaneo entre las metas académicas, de recursos y de infraestructura resulta muy importante a fin de evitar situaciones similares. Impulsar el desarrollo de los estudios avanzados no solo nos reafirma como facultad, sino que nos compromete a seguir ofreciendo posgrados internos e interdisciplinarios de alto nivel académico.

**Relación alumnos/profesores en posgrado  
(2002-2003)**

Maestría	Alumnos	Profesores	Alumno/profesor
Economía*	12	10	1.2
Estudios urbanos y regionales	28	21	1.3
Comercio internacional	18	4	4.5

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Economía.

\*Se incluye 2º, 4º semestre de Maestría en Economía y el propedéutico

### *Objetivo*

- Reestructurar, consolidar y acreditar los programas de maestría y doctorado.

### *Proyectos*

- Reestructuración de los programas de maestría y doctorado.
- Acreditación de los programas de maestría.

### *Metas*

- Evaluar los programas educativos de posgrado para 2004.
- Mantener el programa de maestría interinstitucional en estudios urbanos y regionales en el Padrón Nacional de Posgrado.
- Incorporar al Padrón Nacional de Posgrado al menos un programa de maestría adicional al 2007.
- Iniciar el programa de doctorado de la facultad para 2007.

### *Estrategias*

- Impulsar el apoyo a las necesidades del programa interinstitucional de posgrado.
- Optimizar los recursos a posgrado a fin de reforzar los programas de economía y comercio internacional.
- Promover la reestructuración de los programas de posgrado a fin de cumplir con los requisitos de acreditación nacionales.
- Analizar las fortalezas de la facultad para determinar la pertinencia del programa de doctorado.
- Estrechar la cooperación con la facultad de contaduría y administración con la finalidad de mejorar los posgrados al interior de la dependencia de educación superior.

### ***Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia***

La Facultad de Economía no puede abordar las actividades docentes y de investigación abordándose cada una por separado; requiere una participación activa del personal docente de manera balanceada en las actividades de docencia, investigación y extensión, con la finalidad de

realimentar los programas educativos por medio de asignaturas que reflejen y apliquen conocimientos derivados de la propia reflexión interna de nuestra facultad. Asimismo, es necesario alentar la vocación científica de un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado, quienes habrán de jugar un papel mucho más activo en los proyectos de investigación logrando un desarrollo integral.

### *Objetivo*

- Fortalecer la actividad docente a partir de la generación de conocimiento nuevo.

### *Proyectos*

- Impulso a la investigación educativa.
- Enlace de la investigación con la docencia.
- Apoyo a la vocación científica.

### *Metas*

- Llevar a cabo un proyecto de investigación educativa anual por cada uno de los planes de estudio de licenciatura y maestría que ofrece la facultad a partir de 2004.
- Incorporar anualmente a dos estudiantes de licenciatura (del 5º semestre en adelante) por proyecto de investigación registrado.

### *Estrategias*

- Motivar a los profesores-investigadores de la facultad para que realicen investigación educativa buscando financiamiento para la realización de estos proyectos.
- Fomentar entre el estudiantado la vocación científica.
- Incrementar la participación de estudiantes y tesis en proyectos de investigación.
- Impulsar a académicos investigadores a que integren sus resultados a la práctica docente.
- Ampliar y fortalecer los apoyos para estimular la vocación de estudiantes hacia la investigación.

***Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad***

En congruencia con los ejes rectores, es necesario retribuir a la sociedad a través de conocimiento e investigación, alternativas de solución a los problemas sociales, políticos o económicos de mayor relevancia, es por eso que se buscará que la vinculación con la sociedad derive en proyectos de investigación que coadyuve a alcanzar mejores estándares de vida para nuestro estado; y con esto, se incremente el número de proyectos de investigación universitarios que estén estrechamente vinculados con nuestra sociedad.

*Objetivo*

- Vincular estrechamente las actividades de investigación con las necesidades de los sectores de la sociedad por medio del desarrollo tecnológico y de propuestas para el mejoramiento de la vida de la comunidad.

*Proyectos*

- Vinculación investigación-sociedad.

*Metas*

- Que el 30% de los proyectos de investigación estén vinculados con los requerimientos de los sectores público y privado en 2007.

*Estrategias*

- Suscribir instrumentos interinstitucionales de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos.
- Promover la realización de proyectos de investigación que coadyuven a la atención de necesidades de los sectores sociales.
- Fomentar la interacción entre sectores de la sociedad e investigadores para que identifiquen respectivamente áreas de oferta y demanda de productos de investigación.
- Diagnosticar los estudios que los sectores público y privado requieren.
- Ofertar estudios avanzados en los sectores público y privado.

### **III. La difusión cultural**

*Caracterización.* De las funciones sustantivas que tiene encomendadas la institución a la difusión cultural, no se le ha dado el peso que le corresponde como elemento que contribuya al desarrollo humano de los integrantes de la comunidad. Su rol se ha visto reservado a la labor de divulgación científica, por lo que se han descuidado otras áreas que podrían impactar en forma positiva a la comunidad en general.

#### **Tema: Difusión Cultural**

##### ***Subtema: Formación y difusión cultural de los universitarios***

En búsqueda de una formación integral, el universitario no debe limitarse a los conocimientos propios de su disciplina, la educación global exige su participación en actividades que desarrollen su potencial, no sólo como profesional de la economía, sino como ser humano con principios y valores artísticos y culturales. La exposición a la cultura y el arte es un complemento idóneo. Actualmente nuestra facultad no cuenta con un programa de actividades culturales permanentes; por lo que se ha planteado la implementación de actividades en corresponsabilidad con la comunidad estudiantil, de tal manera se contribuirá a formar profesionistas integrales que exploten su aspecto sensible y humano.

##### *Objetivo*

- Impulsar la formación integral de los estudiantes y el desarrollo del talento universitario.

##### *Proyecto*

- Talento artístico universitario.
- Presencia y proyección cultural universitaria.

##### *Metas*

- Ofrecer una semana cultural por semestre.
- Formar y consolidar dos grupos artísticos o culturales para 2005.
- Llevar a cabo dos concursos anuales en disciplinas artísticas que permitan identificar e impulsar los talentos universitarios.

### *Estrategias*

- Elaborar un programa artístico y cultural de carácter didáctico y promocional.
- Promover la formación de grupos artísticos y culturales.

### **Tema: Publicaciones**

#### ***Subtema: Publicaciones***

La generación del conocimiento por investigadores, docentes o estudiantes debe tener un proceso de retroalimentación dado por nuestra comunidad por la sociedad en general. Para lograr esta interrelación, es necesario impulsar el aprovechamiento de los diversos medios de comunicación escrita, así como explotar el potencial de los medios electrónicos; de esta manera, el dar a conocer la vida académica de nuestra facultad resultará no sólo de provecho propio, sino que ira posicionándonos de espacios reconocidos a nivel estatal y nacional, en revistas arbitradas, publicaciones indizadas, etc.

Actualmente los esfuerzos al respecto son insuficientes. Se requiere la reactivación del consejo editorial de nuestra facultad, así como la incorporación de estudiantes a dichas actividades, iniciando por fomentar e incrementar el habito por la lectura al interior de nuestra comunidad.

### *Objetivo*

- Incrementar la calidad, cobertura e impacto de las publicaciones de la facultad.

### *Proyectos*

- Calidad editorial.
- Fomento a la lectura.
- Publicaciones electrónicas.

### *Metas*

- Reestructurar el consejo editorial de la facultad con la participación de pares externos para 2004.



- Publicar dos números de la revista de la facultad anualmente durante 2004 y 2005, y tres durante 2006 y 2007.
- Consolidar como una actividad permanente los círculos de lectura de la facultad al 2007.
- Publicar anualmente los resultados de las investigaciones realizadas en la pagina web de la facultad a partir de 2004.

### *Estrategias*

- A partir de la integración del consejo, someter a dictamen de expertos todos los trabajos a publicarse.
- Trabajar en forma coordinada con el Consejo General Editorial de la Administración Central para orientar las normas de operación de las publicaciones de la Facultad tendientes a su indización.
- Publicar material que cuente con dictamen de instancias internas y externas.
- Impulsar hábitos de lectura a través de la realización actividades en las que se analicen y discutan textos previamente seleccionados.

### **Tema: Identidad universitaria**

#### ***Subtema: Identidad universitaria***

Se ha detectado entre la comunidad estudiantil y egresados de nuestro organismo académico una falta de identificación con nuestra máxima casa de estudios y con nuestra facultad; lo cual es acrecentado ante la falta de expectativas en el ámbito académico, de investigación y vinculación con las áreas sustantivas del quehacer institucional, así como la falta de oportunidades de desarrollo profesional; por ello, es necesario fomentar los principios y valores que como universitarios nos comprometen y vinculan a la sociedad.

En estos tiempos de gran competencia en la oferta educativa y en la demanda laboral, nuestra facultad debe dotar a sus egresados de las herramientas cognitivas necesarias, para generar el orgullo de pertenencia a esta comunidad. Por lo cual, el reforzar la identidad universitaria será tarea cotidiana de esta administración, inculcando la lealtad a la institución a través de la difusión de la historia y logros de nuestros tres sectores en su devenir histórico.

### *Objetivo*

- Difundir, promover y reforzar el sentido de pertenencia en toda la facultad.

### *Proyecto*

- Identidad universitaria.

### *Metas*

- Actualizar la crónica de la facultad para 2005.
- Impartir al año dos cursos de identidad.
- Restaurar la página web de la facultad en el 2004.
- Contar con símbolos de identidad de la facultad que de cabida a todos los planes de estudio que se impartan.

### *Estrategias*

- Institucionalizar la celebración anual de la fundación de la facultad.
- Convocar a un concurso para la determinación de símbolos de identidad de la facultad.
- Usar los medios de comunicación impresos y electrónicos para difundir el quehacer y devenir institucional.
- Fomentar entre la comunidad universitaria un sentido de identidad y pertenencia.
- Convocar a una reestructuración abierta de la página web.

## **IV. La extensión y la vinculación universitarios**

*Caracterización.* La Facultad de Economía ha sido un espacio académico que ha estado en permanente vinculación con todos los sectores sociales, ya sea a través de la realización de estudios específicos, prácticas profesionales o prestación de servicio social. Por medio de todos esos mecanismos, se ha tenido oportunidad de valorar la pertinencia de la formación brindada en los diversos programas de licenciatura y maestría; sin embargo, conviene darle un uso más adecuado a esa experiencia acumulada a lo largo de muchos años, a efecto de modificar los perfiles de egreso e incrementar la presencia de este organismo en su entorno inmediato.

## **Tema: Extensión**

### ***Subtema: Servicios estudiantiles***

Los servicios estudiantiles tienen la función de apoyar las actividades académicas de los alumnos y complementar su formación. De tal suerte, es necesario evaluar y mejorar el desempeño de los mismos. Es importante abrir más y mejores espacios para los alumnos que realizan servicio social y prácticas profesionales, buscando siempre que sean acordes con el perfil de nuestros estudiantes. Asimismo, difundiremos los mecanismos de distribución de becas con anticipación y gran cobertura con el fin de seguir manteniendo becados a los estudiantes que más las requieren.

#### **Becas otorgadas (ciclo escolar 2002-2003)**

<b>Tipo de beca</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>
<b>PRONABES:</b>		
Actuaría financiera		67
Relaciones económicas internacionales	31.3	134
Economía		93
Económica	13.1	123
Escolaridad	4.8	45
<b>Total</b>	<b>49.2</b>	<b>462</b>

Fuente: Departamento de Servicio Social de la Facultad de Economía

Actualmente se tiene una cobertura en becas de 50.5% (otorgadas a un total de 462 alumnos), con una matrícula de 914 alumnos. De igual forma deberá estimularse la participación de los estudiantes en actividades de servicio a la comunidad donde puedan aplicar sus conocimientos.

### ***Objetivo***

- Incrementar la cantidad y calidad de los servicios estudiantiles.

### *Proyectos*

- Sistema integral de becas.
- Salud estudiantil.
- Servicios universitarios.

### *Metas*

- Aumentar al 65% la cobertura del programa de becas al 2007.
- Incrementar en 30% la participación de los alumnos en las prácticas profesionales durante el periodo 2004-2007.
- Brindar al menos una plática de salud al semestre.
- Lograr la participación anual de 100 alumnos en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.
- Lograr que el 100% de estudiantes sin servicio médico, este incorporado al seguro facultativo al finalizar la administración.

### *Estrategias*

- Sensibilizar a los integrantes de la comunidad acerca de la importancia de cuidar la salud física y mental.
- Promover un esquema pertinente de asignación de becas.
- Difundir en los sectores de la sociedad la capacidad de resolución de problemas que tienen los alumnos de la facultad para que acepten recibirlos a través del Programa de Prácticas Profesionales y en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.
- Difundir entre el alumnado la cartera de bienes y servicios a los que se puede acceder con algún tipo de descuento.
- Promover entre los alumnos el aprovechamiento de los descuentos que ha acordado la institución con los diferentes proveedores de bienes y servicios.
- Gestionar becas anuales a estudiantes de licenciatura para el desarrollo y obtención de su título profesional.
- Contar con la documentación y folletería en materia de salud y protección al ambiente al alcance del estudiantado.

### ***Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad***

El fomento de una cultura de seguridad y prevención en nuestra facultad se reflejará a largo plazo en la familia y el centro laboral. Por lo que resultan prioritarios los programas de protección civil y seguridad institucional, darle seguimiento a los ya establecidos, pero sobre todo vigilar su revisión, a fin de lograr permear en toda nuestra facultad los principios básicos de prevención y fomento a la salud del individuo y su comunidad en general, así como de la protección y mejoramiento del ambiente.

### ***Objetivo***

- Forjar en la comunidad una cultura práctica y preventiva de seguridad, la protección civil, la protección al ambiente y el fomento a la salud.

### ***Proyectos***

- Protección civil y seguridad institucional.
- Protección y mejoramiento del ambiente.

### ***Metas***

- Renovar el Comité de Protección Civil de la Facultad en 2003.
- Contar con el Plan para la prevención de Contingencia en 2004.
- Capacitar al 100% del personal de mantenimiento y veladores en materia de seguridad para 2005.

### ***Estrategias***

- Participar en la campaña anual de reforestación y limpieza.
- Participar en el programa de comercialización de desechos sólidos.
- Promover la importancia de la prevención y protección civil.
- Impulsar y difundir las pláticas de protección al medio ambiente.
- Contar con brigadas voluntarias de protección civil conformadas por alumnos y maestros capacitados continuamente para casos de siniestro y primeros auxilios.

- Contar con la documentación y folletería en materia de protección al medio ambiente al alcance del estudiantado.

## **Tema: Deportes**

### ***Subtema: Deportes***

Desarrollar en nuestros alumnos y maestros sus potencialidades físicas e intelectuales representa una preocupación permanente para esta administración. A través de la práctica del deporte y la educación física formaremos de manera integral a nuestra comunidad, fomentando la salud física lograremos impulsar a individuos sanos.

La facultad requiere de un programa integral de actividades deportivas que sea capaz de integrar las diversas opciones deportivas y conjuntarlas con los intereses de nuestros alumnos, académicos y administrativos. Hacer deporte representa una oportunidad de convivir y mejorar el clima organizacional de nuestra facultad.

El carácter competitivo de nuestro alumnado nos exige preparar selecciones deportivas que se destaquen no sólo dentro de la UAEM, sino en el ámbito estatal o nacional; para lo cual se requiere además del fomento deportivo, un esquema de acondicionamiento y preparación física permanente.

### *Objetivo*

- Fortalecer la cultura de la educación física y el deporte para integrar conocimientos, hábitos deportivos y de identidad y espíritu de competencia.

### *Proyectos*

- Formación deportiva.
- Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad estudiantil.

### *Metas*

- Incrementar en 50% el número de estudiantes que practiquen alguna disciplina deportiva en un periodo de cuatro años.
- Contar con un promotor deportivo a nivel V ante SICCED en 2006.

### *Estrategias*

- Promover en forma masiva todas las actividades deportivas y recreativas que incidan directamente en una mayor participación de la comunidad de la facultad por medio de la realización de torneos de bienvenida, torneos internos, torneos de integración, participación en ligas universitarias y Juegos Deportivos Selectivos Universitarios.
- Promover la participación del personal involucrado en la promoción deportiva en programas de actualización y capacitación.

### **Tema: Vinculación**

#### ***Subtema: Desarrollo de la vinculación***

En la historia de nuestra facultad se han establecido acciones de colaboración (algunas en coordinación con otras instituciones), con el fin de promover y ofrecer productos y servicios especializados a los diferentes sectores de nuestra sociedad; sin embargo, en la actualidad estos vínculos con sectores productivos y sociales no han sido aprovechados.

### *Objetivo*

- Aumentar y consolidar las formas de vinculación de la facultad con la sociedad mediante el establecimiento de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social.

### *Proyectos*

- Vinculación con los sectores productivos.
- Difusión permanente de los servicios y productos de la facultad.
- Formación y desarrollo de emprendedores.
- Educación continua.

### *Metas*

- Realizar la difusión permanente de los convenios y acuerdos firmados a partir de 2003.
- Consolidar e incrementar anualmente en 40% los convenios con los diferentes sectores.

- Realizar anualmente un concurso para detectar proyectos emprendedores.
- Participar en por lo menos un evento anual de emprendedores a nivel de la UAEM, estatal o nacional.
- Desarrollar al menos dos diplomados en estrecha vinculación con los sectores productivos de la entidad al 2007.

### *Estrategias*

- Difundir permanentemente los productos y servicios que ofrece la UAEM en coordinación con las áreas de investigación y extensión.
- Promover acciones que formalicen la integración de los alumnos al mercado laboral por medio del servicio social y prácticas profesionales.
- Operar un programa de seguimiento y evaluación de los convenios y acuerdos suscritos.

### ***Subtema: Intercambio académico***

El intercambio académico es una actividad que contribuye al logro de diversos objetivos. Por un lado, contribuye a dar a conocer el trabajo del personal académico en otros espacios nacionales e internacionales y recibir las aportaciones de académicos ajenos a nuestra institución. Por otro, es el mecanismo mediante el cual nuestros estudiantes pueden realizar estancias en otras instituciones que les permita valorar la pertinencia de la formación brindada en este espacio académico. Actualmente la facultad participa en los programas operados por la UAEM y, cinco estudiantes de licenciatura cursan sus estudios en las Universidades de Valencia, de Castellón, de Perú, y del estado de Puebla. No obstante no obedece a un programa definido internamente, ni a fortalecer alguna área específica de alguno de los programas educativos que se imparten en nuestro organismo académico.

### *Objetivo*

- Fortalecer los convenios de intercambio académico con instituciones de reconocido prestigio en el área de la ciencia económica.



### *Proyecto*

- Desarrollo integral de intercambio y la cooperación académica.

### *Metas*

- Incrementar anualmente en 20% el número de alumnos y docentes participantes en intercambios interinstitucionales.

### *Estrategias*

- Promover las relaciones con organismos académicos e instituciones homólogas de educación superior.
- Elaborar y evaluar un programa de información y difusión periódica de las ofertas educativas y programas de cooperación nacionales e internacionales.

## **V. La planeación y evaluación**

*Caracterización.* En los últimos doce años la Facultad de Economía ha realizado cambios vertiginosos que la han transformado de un espacio en el que sólo se impartía una licenciatura con una matrícula que no alcanzaba los 200 estudiantes, a ser una facultad en que el estudio multidimensional de los fenómenos económicos ha hecho necesaria la incorporación de nuevas opciones para dar cabida a un análisis más completo. Hoy es una facultad con una matrícula próxima al millar de estudiantes y con seis planes de estudio en operación, de ahí que sea necesario vertebrar todas las actividades con una clara visión de mediano y largo plazos que permita la consolidación armoniosa de todas las actividades en torno al mismo eje de estudio; por lo tanto, la planeación y evaluación se constituye como la función adjetiva que puede contribuir al mejoramiento del quehacer sustantivo.

Debemos entender que la planeación y evaluación no es una actividad que realiza la administración; por el contrario, debe estar inmersa en las actividades de todos los integrantes de la comunidad, de ahí que el Plan de Desarrollo de la facultad únicamente refleja lo que debe ser el quehacer de profesores, estudiantes y trabajadores.

**Tema: Planeación y evaluación*****Subtema: Sistema de planeación y evaluación***

El diseño de planes y programas de una institución, exige la adopción de metodologías con estricto apego a los lineamientos institucionales de nuestra Alma Mater. La elaboración de un marco de planeación homogéneo y de largo plazo, es un paso obligado en el camino del desarrollo institucional que conlleve al diseño de mecanismos de evaluación y control de los mismos. En este rubro, si bien se planean y evalúan las actividades semestre a semestre por parte de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno, tratando en ocasiones de estandarizar las cargas de trabajo de los profesores de tiempo completo y de apoyar las actividades que se consideran prioritarias en nuestro organismo académico, se requiere de un sistema de planeación institucional que haga posible el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y que de un mayor orden a las actividades que se realicen.

El uso y aplicación de los recursos de manera eficiente, puede lograrse cuando existe una claridad y definición de las metas y objetivos a alcanzar dentro de un proyecto académico y administrativo. Para esta gestión, el proceso de planeación debe ser resultado de la participación y confluencia de los diversos sectores de nuestra facultad, como pretende el presente plan, lo anterior brinda relevancia para mejorar la planeación estratégica que es fundamental para contribuir al cumplimiento de los retos y potenciar nuestros logros.

Mejorar y consolidar el sistema de planeación y evaluación de nuestra facultad, nos permitirá destinar de mejor manera los esfuerzos, así como capitalizar de forma más productiva los logros y avances que en materia académica y administrativa se vayan alcanzando.

***Objetivo***

- Instrumentar un sistema integral de planeación y evaluación de la facultad.

***Proyectos***

- Modelo de planeación estratégica para la rendición de cuentas.
- Formación en planeación institucional.
- Proyectos estratégicos institucionales.

### *Metas*

- Tener un modelo de planeación estratégica que oriente las acciones a desarrollar en esta administración a partir de 2004.
- Integrar anualmente una cartera de proyectos estratégicos para el fortalecimiento institucional.
- Realizar anualmente un proceso de evaluación en la facultad.
- Que el personal directivo de la facultad tome al menos un curso anual de formación en planeación a partir de 2003.

### *Estrategias*

- Incorporar en forma armónica a los integrantes de la facultad a los compromisos institucionales plasmados en el Plan de Desarrollo 2003-2007.
- Difundir entre la comunidad de la facultad los beneficios de la planeación y evaluación.
- Estructurar el trabajo del personal académico de carrera con una visión de cuatro años, incorporándolo a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo 2003-2007.
- Impulsar la formación y capacitación en materia de planeación institucional.
- Coordinar la elaboración de proyectos estratégicos para el fortalecimiento institucional y la obtención de recursos adicionales.
- Promover una cultura de autoevaluación.

### ***Subtema: Sistema de información y estadística***

No es posible hablar de toma de decisiones y formulación de proyectos, sin información precisa, actual y suficiente; la Facultad de Economía requiere de una amplia base informática, que aglutine los más necesarios y elementales datos de orden académico, administrativos, de investigación, de vinculación, de recursos materiales y financieros, etc.

Con la finalidad de apoyar las actividades sustantivas, así como la planeación, programación y control de procesos administrativos, es necesario diseñar una base capaz de responder a las necesidades de información de nuestra institución; ya que tal situación redundaría en dificultades en la generación y procesamiento de los datos, así como en inconsistencia de los mismos.

A julio de 2003, la base de datos e información de la Facultad de Economía resulta insuficiente y obsoleta, por lo que se hace necesario replantear desde su metodología hasta su desarrollo e implementación. Ya que el simple archivo de información no cumple con las exigencias de nuestros procesos tanto académicos, como administrativos.

#### *Objetivo*

- Implantar un sistema integral de información y estadística para conocer el comportamiento cuantitativo y cualitativo de la facultad, a efecto de contar con información confiable para el desarrollo de todos los proyectos institucionales.

#### *Proyecto*

- Sistema de información y estadística.

#### *Metas*

- Elaborar una base de datos segura y confiable para 2004.
- Generar en 2004, una serie de indicadores de desempeño y estratégicos institucionales.

#### *Estrategias*

- Diseñar con oportunidad un sistema integral de información y estadística de alta confiabilidad.
- Incorporar a una base de datos toda la información estadística de la facultad, para su difusión sistemática y periódica en los medios.

## **VI. La legislación**

*Caracterización* El Reglamento Interno de la Facultad de Economía data del año 1984, cuando en la facultad únicamente operaba un plan de estudios y un programa de maestría que ya fue cancelado; por tal motivo, es necesario actualizar toda la normatividad para que esté acorde con la nueva realidad institucional, al igual que refleje los cambios que las normas superiores de la Universidad han tenido a partir de 1992, con la modificación a la Ley y al Estatuto Universitario.

***Subtema: Reforma de la reglamentación de la facultad***

Contar con un marco normativo acorde con la realidad actual, es menester fundamental para la materialización de los objetivos contenidos en este plan de desarrollo, y dado que el actual reglamento interno de la facultad data de una época cuyas características han sido superadas. Esta administración esta consciente de que se debe realizar una consulta pública a los tres sectores, a fin generar un nuevo reglamento interno, que de certidumbre a las relaciones y actividades del diario quehacer, entre autoridades, docentes, alumnos y personal administrativo.

*Objetivo*

- Reformar la normatividad interna.

*Proyecto*

- Normatividad interna.

*Metas*

- Actualizar el reglamento interno a 2004
- Generar los reglamentos de la biblioteca, salas de cómputo, laboratorio de idiomas, trabajo de órganos colegiados a 2005.

*Estrategia*

- Realizar una consulta a la comunidad en coordinación de los Consejos Académico y de Gobierno.

***Subtema: Órganos Colegiados***

Las prácticas democráticas al interior de nuestra universidad se ven reflejadas cotidianamente, en la actividad y desarrollo de los órganos colegiados, ya que es ahí donde convergen los anhelos e inquietudes de orden académico y de gobierno que regulan nuestra convivencia como universitarios.

Para la Facultad de Economía, los H. H: Consejos Académico y el de Gobierno representan además, un espacio de libre expresión y dialogo constante, donde se dirimen

situaciones que incumben a la totalidad de nuestra comunidad, y que mediante consensos y acuerdos se busca conducir los destinos de este organismo académico hacia el logro de los objetivos y metas planteadas.

#### *Objetivo*

- Fortalecer el funcionamiento de los órganos colegiados.

#### *Proyectos*

- Apoyo al funcionamiento de los órganos colegiados.
- Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

#### *Metas*

- Elaborar mensualmente los reportes globales de los acuerdos tomados por los órganos colegiados.
- Difundir mediante una publicación los acuerdos de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico a partir de 2004.

#### *Estrategias*

- Sistematizar, resguardar y difundir la información producto del quehacer de los órganos colegiados.
- Generar esquemas para el seguimiento de los acuerdos de nuestro órgano de gobierno y académico
- Difundir los acuerdos de los órganos colegiados de nuestro organismo.

## **VII. La administración**

El desarrollo de las labores sustantivas requiere del soporte administrativo que posibilite la continuidad del trabajo institucional.

El incremento de la matrícula en la facultad no ha requerido el aumento significativo del personal de apoyo, lo cual se ha logrado gracias al compromiso que manifiestan hacia sus áreas de

responsabilidad; sin embargo, se requiere continuar trabajando en el mejoramiento de los perfiles de capacitación.

**Tema: Administración**

***Subtema: Recursos humanos***

Sin duda alguna la importancia de contar con personal no sólo comprometido con su institución, sino actualizado y calificado para las funciones que desempeña, representa la eficiencia en los procesos administrativos, que en todo momento sustentan la vida académica de nuestra facultad.

**Personal de la Facultad de Economía  
(2002 – 2003)\***

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
Funcionarios	3
Profesores de tiempo completo	29
Profesores medio tiempo	1
Técnicos académicos	5
Personal de confianza	8
Personal administrativo	
Sindicalizado	22
De Confianza	2
Total	70

Fuente: Subdirección Administrativa de la Facultad de Economía

\*No incluye profesores de asignatura

La permanente actualización del personal administrativo a través de cursos, conferencias, diplomados o talleres, resulta de gran trascendencia ya que solo así estaremos en condición de certificar los procesos, en la búsqueda de elevar nuestro nivel como prestadores de servicios educativos. Por otra parte, desarrollar un ambiente favorable en las relaciones con los trabajadores y sus representantes fomentará un clima organizacional propicio al cambio de actitudes e inercias negativas.

### *Objetivo*

- Elevar el perfil del personal administrativo y favorecer el desarrollo de las relaciones laborales y sindicales con base en criterios de pertinencia y responsabilidad.

### *Proyecto*

- Reingeniería de los procesos del sistema administrativo al 2005.

### *Metas*

- Lograr que cada integrante del personal administrativo por lo menos participe en un curso de actualización durante el periodo 2004-2007.
- Que se imparta un curso de capacitación al año principalmente con enfoque al mejoramiento de actitudes para atención al público.
- Lograr la certificación de por lo menos 1 proceso estratégico de gestión por la norma ISO 9000: 2000.

### *Estrategias*

- Elevar el nivel de competencia laboral del personal universitario durante la gestión.
- Integrar el diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo.
- Actualizar y consolidar los programas de estímulos y reconocimientos al desempeño del personal administrativo sindicalizado.
- Desarrollar el diagnóstico para evaluar los procesos de gestión a certificar.

### ***Subtema: Informática y telecomunicaciones***

El compromiso de la modernización tecnológica asumido por la UAEM nos permite hacer frente a los cambios y transformación en materia de redes e infraestructura informática, contando con servicio de acceso a la red para un total de 125 equipos de cómputo. Es necesario reconocer que es insuficiente la velocidad de respuesta y procesamiento de la información teniendo que actualizarse nuestra red y equipo en general.



### *Objetivo*

- Optimizar la capacidad técnica y financiera de los servicios de cómputo de la facultad.

### *Proyecto*

- Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.

### *Metas*

- Disminuir en 10% los costos de telefonía mediante el uso de tecnologías informáticas, por medio de esquemas de seguridad de acceso restringido a llamadas de larga distancia a 2005.
- Lograr que 100% de equipos de cómputo estén conectados a los servicios de la red institucional a 2005.

### *Estrategias*

- Capacitar permanentemente al personal de desarrollo y soporte informático.
- Mantener actualizado el equipo de cómputo, por lo que se debe considerar a los programas de esta área como prioritarios.
- Gestionar recursos etiquetados para atender necesidades de equipamiento e infraestructura informática

### ***Subtema: Servicios generales***

El mantenimiento de los espacios físicos de nuestra facultad es compromiso ineludible, de alumnos, administrativos y docentes; la institución representa nuestro segundo hogar y espacio de convivencia; la limpieza e higiene de la misma, no sólo habla bien de las personas que en ella nos relacionamos, sino también es la primera impresión que sociedad se lleva de nosotros. En este aspecto la administración insistirá y fomentará el cambio de actitud requerido en colaboración con el personal responsable del mantenimiento de nuestro organismo académico.

### *Objetivo*

- Mantener en óptimas condiciones de uso la infraestructura física y el equipamiento.

*Proyecto*

- Mantenimiento y servicios.

*Metas*

- Realizar permanente el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo e instalaciones de la facultad a partir de 2003.
- Implementar un programa de manejo de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos y peligrosos, como apoyo al Programa de Protección al Ambiente a partir de 2004.

*Estrategias*

- Revisar el sistema de mantenimiento preventivo.
- Realizar acciones para el mejoramiento de la infraestructura y equipo de los diferentes espacios universitarios.

***Subtema: Obra universitaria***

Actualmente nuestro organismo académico cuenta con:

3 edificios.

20 aulas.

3 cubículos para directivos.

17 cubículos administrativos.

18 cubículos para profesores de tiempo completo.

6 cubículos para técnicos académicos.

5 cubículos para biblioteca.

1 cafetería.

1 biblioteca.

1 salón alfombrado.

1 salón de profesores.

4 salas de computo.

1 estacionamiento general.

1 estacionamiento para directivos.

La infraestructura ha sido financiada gracias a los apoyos federales y estatales a través de recursos etiquetados y ejercidos por la administración central. Aun cuando los recursos recibidos han permitido subsanar las necesidades de espacio, siguen siendo insuficientes por lo que la gestión permanente de recursos extraordinarios de programas como el PIFI, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, permitirá mejorar nuestras condiciones actuales.

#### *Objetivo*

- Adecuar la infraestructura de la facultad a las necesidades de docentes y administrativas que requiere nuestra comunidad.

#### *Proyecto*

- Plan maestro de Obra Universitaria.

#### *Metas*

- Ampliación del tercer nivel del edificio “B” para 2005.
- Adecuación de salas audiovisuales en 2006.
- Construcción de cubículos para profesores de tiempo completo en 2006.
- Construcción del Centro de Autoacceso para idiomas en 2006.
- Ampliación y remodelación de la biblioteca en 2006.
- Ampliación del Auditorio en 2007.
- Construcción de gradas y bancas para el campo deportivo en 2007.
- Ampliación del estacionamiento en 2007.
- Ampliación y remodelación de la cafetería en 2007.

#### *Estrategia*

- Formular los proyectos respectivos.
- Gestionar la obra universitaria.
- Concursar por recursos extraordinarios en programas federales y estatales.

### ***Subtema: Recursos materiales y financiamiento***

En la actualidad el financiamiento de las actividades de la Facultad de Economía depende fundamentalmente del presupuesto asignado anualmente para su operación, la obtención de recursos alternos es poco significativa en el presupuesto global; por ello, el explorar nuevas fuentes de financiamiento externo es una oportunidad para encontrar nuevas vías para el acercamiento de recursos, que bien podrán venir a coadyuvar en el desarrollo de nuestra vida académica y administrativa. Es por ello que en los próximos cuatro años, se realizarán las actividades de gestión y vinculación necesarias, en la búsqueda de recursos provenientes de la venta de productos y servicios que nuestra facultad sea capaz de ofertar a los diversos sectores productivos, en el ámbito estatal o nacional.

### ***Objetivo***

- Buscar fuentes alternas de financiamiento, mediante la promoción y venta de productos y servicios profesionales del área económica, financiera de comercio, o actuarial.
- Optimizar el uso y aplicación de los recursos materiales y financieros asignados a la facultad.

### ***Proyecto***

- Optimización de recursos internos y externos.

### ***Metas***

- Implementar programa anual de ahorro y reciclaje a partir de 2004.
- Lograr incursionar en el mercado productos y servicios profesionales en 2004.
- Obtener recursos externos derivados de la promoción y venta de servicios y productos profesionales de la facultad a partir de 2004.

### ***Estrategias***

- Diseñar un programa de ahorro.
- Concientizar a la comunidad de la importancia del reciclaje.
- Estrechar los vínculos con los sectores productivos del estado.

- Integrar una carpeta de servicios y productos profesionales de la facultad.
- Generar un programa de mercadeo los servicios profesionales a ofertar.

### ***Subtema: Adecuación de la estructura orgánica***

La organización de la nuestra facultad ha sido rebasada en varios aspectos, de acuerdo a las necesidades que nos marca el desarrollo educativos; para responder a tales exigencias, se hace necesario revisar y reordenar la estructura organizacional de nuestro organismo académico, desde su estructura y funciones, hasta la pertinencia de las mismas. Nuevas formas de organización contribuirán al proceso de transformación de la calidad laboral con visión de largo plazo y a la optimización de los procesos. Se deben establecer objetivos, funciones, políticas y procedimientos que sustenten el quehacer de la facultad previa consulta y aprobación de nuestras autoridades

#### *Objetivo*

- Contar con un nuevo modelo de estructura orgánica de la administración que coadyuve al fortalecimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la facultad.

#### *Proyecto*

- Reestructuración orgánica de la administración de la facultad.

#### *Metas*

- Contar con el proyecto de adecuación de la administración para su funcionamiento en el año 2005.
- Actualizar los manuales administrativos y la estructura orgánica de la facultad en 2004.

#### *Estrategia*

- Diseñar una propuesta de organización modelo de las diferentes áreas que conforman la administración para revisión y aprobación de los H. Consejos Universitario y de Gobierno.

## **VIII. La operación**

La instrumentación de los compromisos planteados en este documento será el resultado de la participación de todos los integrantes de la facultad. En un entorno económico tan complicado por el que atraviesa actualmente México, este Plan no debe ser concebido como una camisa de fuerza, sino como un instrumento que orienta el desarrollo general de la institución, pero que necesariamente, deberá tener los ajustes pertinentes para reflejar los cambios que el entorno manifieste. En ese sentido, las metas deben considerarse como una aspiración a la cual deben tender los integrantes de la comunidad. Su logro será el resultado de la combinación oportuna y eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros.

### **a) Instrumentación**

El logro de los objetivos propuestos deberá ser alcanzado al operar este Plan de Desarrollo, basándose en :

- Elaboración de programas operativos anuales por área.
- Elaboración de proyectos especiales.
- Vinculación entre programas y proyectos especiales.

El diseño y ejecución de este plan, programas y proyectos será flexible, ya que para la administración 2003-2007 de la Facultad de Economía resulta muy importante el poder adaptarse a las circunstancias y necesidades que la propia realidad académica y administrativa vaya exigiendo, por lo que se promoverá una integración congruente de las diversas áreas de este organismo académico a fin de lograr las prioridades institucionales y con ello coadyuvar al engrandecimiento de nuestra Alma Mater.

### **b) Control y seguimiento**

Como señala el quinto eje rector de nuestra universidad, rendir cuentas a nuestra comunidad académica y sociedad en general, constituye no solo un mecanismo de acercamiento y compromiso con las misma, sino también un esquema de control y seguimiento que ayuda al cumplimiento de metas y objetivos, así como a la reorientación de estrategias y acciones; por lo que de manera semestral habrá de rendirse un informe a los tres sectores de nuestra facultad,

conteniendo la situación académica y administrativa que guarda nuestro organismo académico, así como de reportes necesarios que la administración central requiera.

Asimismo de manera anual se informará ante los H. Consejos de Gobierno y Académico, así como autoridades de la administración central y comunidad universitaria en general, los avances, logros o replanteamientos que se generen a partir de la implementación de este Plan de Desarrollo Institucional 2003-2007.

### **c) Difusión y realimentación**

En la administración 2003-2007 de la Facultad de Economía, el trabajo decidido y entusiasta de su comunidad, marcará la pauta en el logro de los objetivos aquí señalados, ya que habrán de estructurarse mecanismos de comunicación permanente y amplia participación de los tres sectores, buscando ante todo un modelo de planeación estratégica y flexible, donde la retroalimentación en estrategias y acciones coadyuvará a alcanzar nuestras metas para 2007.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Plan Rector de Desarrollo Institucional. 2001-2005.
- Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Informe Preliminar de Evaluación de CIIES a la Facultad de Economía. Julio 2003.
- Primer evaluación al Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Segunda evaluación al Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Tercer evaluación al Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Cuarta evaluación al Plan de Desarrollo de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Reportes semestrales de la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad de Economía. 2002-2003.
- Reportes semestrales de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Economía. 2002-2003.
- Reportes semestrales del Departamento de Control Escolar de la Facultad de Economía. 2001-2003.
- Reportes bimestrales del Departamento de Servicio Social de la Facultad de Economía. 2002-2003.
- Informes de la Subdirección Académica de la Facultad de Economía. 1999-2003.
- Informes de la Subdirección Administrativa de la Facultad de Economía. 1999-2003.



## SIGLAS

- ANUIES.** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- ABIESI.** Asociación de Bibliotecas e Institutos de Educación Superior e Investigación
- BUM.** Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
- CELe.** Centro de Enseñanza de Lenguas
- CENEVAL.** Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
- CEPE.** Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales (SECYBS)
- CIEES.** Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
- CILC.** Centro Internacional de Lengua y Cultura
- CLASE.** Índice de Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales y Humanidades
- CONACYT.** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- CONDDE.** Consejo Nacional del Deporte Estudiantil
- CONAEVA.** Comisión Nacional de Evaluación
- CONADE.** Comisión Nacional del Deporte
- DGDU.** Dirección General de Desarrollo Urbano
- DGPYDI.** Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
- EXANI I.** Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior
- EXANI II.** Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior
- GEM.** Gobierno del Estado de México
- FENIE.** Feria Nacional de la Industria Editorial, las Artes Gráficas y el Disco Compacto
- FONDICT.** Fondo de Fomento para el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
- IES.** Instituciones de Educación Superior
- INE.** Instituto Nacional de Ecología
- INEGI.** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- ISCED.** International Standard Classification of Education (Clasificación Internacional Normalizada de Educación)
- ITESM.** Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- OCDE.** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- OPAC.** Catálogo Público de Acceso en Línea
- PEF.** Poder Ejecutivo Federal

**PIB.** Producto Interno Bruto

**PIFI.** Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

**PRDI.** Plan Rector de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México 2001-2005

**PROMEP.** Programa de Mejoramiento del Profesorado

**SDUYOP.** Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras  
Públicas

**SECYBS.** Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México

**SEP.** Secretaría de Educación Pública

**SICCED.** Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos

**SIN.** Sistema Nacional de Investigadores

**SUED.** Sistema Universitario de Educación a Distancia

**UAEM.** Universidad Autónoma del Estado de México

**UNAM.** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO.** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

**UAP.** Unidades Académicas Profesionales

## **APERTURA PROGRAMATICA 2003-2007**

1 Función: Docencia.

1.1 Programa: Educación superior.

1.1.1 Subprograma: Currículo.

*Proyectos*

1.1.1.1 Evaluación, actualización y flexibilización de los planes de estudio.

1.1.1.2 Reestructuración de procesos de administración escolar.

1.1.1.3 Mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación.

1.1.2 Subprograma: Tutoría académica.

*Proyectos*

1.1.2.1 Formación de tutores.

1.1.2.3 Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.

1.1.3 Subprograma: Evaluación y acreditación de programas educativos.

*Proyecto*

1.1.3.1 Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de programas educativos.

1.3 Programa: Educación media y superior.

1.3.1 Subprograma: Desarrollo estudiantil.

*Proyectos*

1.3.1.1 Atención integral del estudiante.

1.3.1.2 Enlace social universitario.

1.3.2 Subprograma: Profesionalización del personal académico.

*Proyectos*

1.3.2.1 Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos.

1.3.2.2 Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes.

1.3.2.3 Evaluación y estímulos al desempeño académico.

1.3.2.4 Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos.

1.3.3 Subprograma: Enseñanza de idiomas extranjeros.

*Proyectos*

1.3.3.1 Homologación de los programas de lenguas extranjeras.

1.3.3.2 Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de lenguas extranjeras.

1.3.3.3 Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinados al aprendizaje de lenguas extranjeras.

1.3.4 Subprograma: Talleres y laboratorios.

*Proyecto*

1.3.4.1 Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

1.3.5 Subprograma: Sistema bibliotecario.

*Proyectos*

1.3.5.1 De biblioteca a centro de información.

1.3.5.2 Capacitación del personal.

1.3.5.3 Formación de usuarios y fomento a la lectura.

1.3.6 Subprograma: Oferta educativa y matrícula.

*Proyectos*

1.3.6.1 Mejoramiento del sistema de selección de alumnos.

1.3.6.2 Control y reorientación de la matrícula.

2 Función: Investigación y estudios avanzados.

2.1 Programa: Investigación y estudios avanzados.

2.1.1 Subprograma: Cuerpos académicos en investigación y posgrado.

*Proyectos*

2.1.1.1 Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado.

2.1.1.2 Planeación de la investigación institucional.

2.1.1.3 Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado.

2.1.2 Subprograma: Formación de investigadores.

*Proyectos*

2.1.2.1 Formación de recursos humanos.

2.1.2.3 Red de investigadores.

2.1.2.4 Enlace de investigación.

2.1.3 Subprograma: Desarrollo de la investigación.

*Proyectos*

2.1.3.1 Registro, desarrollo y evaluación de la investigación científica, tecnológica y humanística.

2.1.3.2 Promoción de la investigación.

2.1.4 Subprograma: Desarrollo de los estudios avanzados.

*Proyectos*

2.1.4.1 Acreditación de programas de posgrado.

2.1.5 Subprograma: Vinculación de la investigación con la docencia.

*Proyectos*

2.1.5.1 Impulso a la investigación educativa.

2.1.5.2 Enlace de la investigación con la docencia.

2.1.5.3 Apoyo a la vocación científica.

2.1.6 Subprograma: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad.

*Proyecto*

2.1.6.1 Vinculación investigación-sociedad.

3 Función: Difusión cultural.

3.1 Programa: Difusión cultural.

3.1.2 Subprograma: Formación cultural de los universitarios.

*Proyectos*

3.1.2.3 Talento artístico universitario.

3.1.3 Subprograma: Desarrollo cultural.

*Proyectos*

3.1.3.1 Presencia y proyección cultural universitaria.

3.1.4 Subprograma: Publicaciones.

*Proyectos*

3.1.4.1 Calidad editorial.

3.1.4.3 Fomento a la lectura.

3.1.4.4 Publicaciones Electrónicas.

3.2 Programa: Identidad universitaria.

3.2.1 Subprograma: Identidad universitaria.

*Proyecto*

3.2.1.1 Identidad universitaria.

3.3 Programa: Difusión universitaria.

3.3.1 Subprograma: Comunicación social.

4 Función: Extensión y vinculación universitarias.

4.1 Programa: Extensión.

4.1.1 Subprograma: Servicios estudiantiles.

*Proyectos*

4.1.1.2 Sistema integral de becas.

4.1.2 Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad.

*Proyectos*

4.1.2.1 Protección civil y seguridad institucional.

4.1.2.2 Protección y mejoramiento del ambiente.

4.2 Programa: Deportes.

4.2.1 Subprograma: Deportes.

*Proyectos*

4.2.1.1 Formación deportiva.

4.2.1.3 Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad estudiantil.

4.3 Programa: Vinculación.

4.3.1 Subprograma: Desarrollo de la vinculación.

*Proyectos*

4.3.1.1 Vinculación con sectores productivos.

4.3.1.3 Difusión permanente de servicios y productos universitarios.

4.3.2 Subprograma: Mecanismos de la vinculación.

*Proyectos*

4.3.2.4 Formación y desarrollo de emprendedores.

4.3.2.5 Educación continua.

4.3.3 Subprograma: Intercambio académico.

*Proyectos*

4.3.3.1 Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación.

5 Función: Planeación y evaluación.

5.1 Programa: Planeación y evaluación.

5.1.1 Subprograma: Sistema de planeación.

*Proyectos*

5.1.1.1 Modelo de planeación estratégica para la rendición de cuentas.

5.1.1.2 Formación en planeación institucional.

5.1.1.3 Proyectos estratégicos institucionales.

5.1.3 Subprograma: Sistema universitario de información y estadística.

*Proyectos*

5.1.3.1 Sistema universitario de información y estadística.

6 Función: Legislación.

6.1 Programa: Legislación.

6.1.1 Subprograma: Reforma de la normatividad interna.

*Proyectos*

6.1.1.1 Reforma de la normatividad interna

6.2 Programa: Órganos colegiados.

6.2.1 Subprograma: Órganos colegiados.

*Proyecto*

6.2.1.1 Mejoramiento en el funcionamiento y difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

7 Función: Administración.

7.1 Programa: Administración.

7.1.1 Subprograma: Recursos humanos.

*Proyecto*

7.1.1.1 Reingeniería de procesos del sistema administrativo.

7.1.2 Subprograma: Informática y telecomunicaciones.

*Proyecto*

7.1.2.1 Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.

7.1.3 Subprograma: Servicios generales.

*Proyecto*

7.1.3.1 Reingeniería en mantenimiento y servicios.

7.1.4 Subprograma: Obra universitaria.

*Proyecto*

7.1.4.1 Obras y servicios.

7.1.6 Subprograma: Financiamiento y Recursos Materiales

*Proyectos*

7.1.6.1 Optimización y racionalización de recursos.

7.1.7 Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica.

*Proyecto*

7.1.7.1 Reestructuración orgánica de la administración de la facultad.